

Temperatura máxima a la sombra: 33,0 grados  
Temperatura mínima: 15,8 »  
Viento: Dirección: SE. Fuerza 1  
Tiempo probable: Tormentas  
Agua recogida en las últimas 24 horas: 19,7

## Esta semana empezará la compra de trigos

### POLITICA AGRARIA Paqueando El miércoles aparecerá en la "Gaceta" el Reglamento de la ley

En otro lugar de este mismo número recogemos un artículo que el gran diario nacional «El Debate» publicó días atrás en atención a una carta que le fué enviada por un alcalde de un pueblecito de nuestra provincia. Nada tendríamos nosotros que añadir a tal artículo si no fuera nuestro agradecimiento como sorianos al referido diario por esa manera de proceder recogiendo en las columnas de sus editoriales las sugerencias que se le envían de uno de estos pueblecitos olvidados en la serrañía de nuestra provincia.

Punto por punto suscribimos el referido artículo y nos hacemos eco de él poniendo cuanto está de nuestra parte para conseguir una condición mejor para nuestros labriegos.

No es ya el caso concreto de este pueblecito de Valdellinares tan escondido y tan olvidado de todos que aun para muchos sorianos ha de ser desconocido. Como este está nuestra provincia plagada de pequeñas aldeas que reciben un trato que no se merecen. Desde las grandes ciudades con sus magníficas avenidas y sus comodidades hay que mirar hacia aquí, que este es también terreno de España y esos que la habitan son también trabajadores españoles.

No es justo que mientras se dedican grandes consignaciones para mejoras urbanas y aun rurales que no son de todo punto necesarias, se tengan de tal modo olvidados estos pueblos humildes que su abandono constituyen hasta cierto punto una postergación. Hay que mirar hacia aquí y conocer también estos pobres lugares. Aldeas humildísimas sin una carretera, sin un camino, aisladas de las grandes ciudades, cara a cara con su pobreza y su soledad. Ni médicos, ni boticas, ni un hilo que les mantengan en contacto con el resto del país en un instante determinado. Es la parte desconocida de España que duele verla tan abandonada mientras ella se dedica con tal afán al trabajo diario, produciendo para España entera y también para que las grandes ciudades prosperen. Los lujos, las comodidades de todo género de la vida moderna, los adelantos de que por ahí se disfruta contrastan con la falta de lo más necesario para la vida desahogada de estos pueblos hasta tal punto rudimentaria que sus enfermos—según confiesa uno de sus alcaldes—suelen morir sin asistencia facultativa, porque el médico que vive más cerca se encuentra a tres horas de camino. Todas estas situaciones, hasta cierto punto bochornosas para un país civilizado son las que conviene ver de cerca para apreciar mejor su realidad. Política agraria. Es la única solución si se quiere obrar en justicia en un país eminentemente agrario. Hágase política mirando al campo y óbrese dándole a cada uno lo que por el papel que juega en la vida nacional se merece. Con solo esto se atendería más a esos pueblos que llevan una vida miserable más cerca todavía de su estado primitivo que de la civilización. Política Agraria y para ello necesidad también de que los labradores sean fuerza por sí mismos en una unión que hiciera llegar a las alturas sus deseos y sus necesidades. Unión que, en ningún caso como este significaría una fuerza en España capaz de imponer sus criterios cuando pide justicia y amparo. Y para esa política necesaria, ahí queda ese artículo de «El Debate» con el que nos sentimos competentes, en todo su contenido.

### Un artículo de "El Debate" y la carta de un alcalde soriano

En la sección de «Lo del día» del gran diario nacional «El Debate» se publica en contestación de la carta que más abajo damos el siguiente artículo que creemos conveniente reproducir:

#### La España olvidada

La carta que el alcalde de un lugar de la España olvidada nos dirige la verá el lector en la sección correspondiente. Enriscado en las serrañías de Soria es el pueblo, como otros centenares de España, está casi incomunicado con el mundo en que vivimos.

Claro está que el remedio a esa España remota, no por la distancia, sino por la incomunicación, desconocida por la gran ciudad y el mundo oficial que en ella vive y olvidada de casi todos los que dirigen la sociedad o el Estado, no puede venir sólo de una ley de Paro. Hace falta un matiz de política agraria que tiña toda la política española.

No basta—ni acaso es lo primordial—con embellecer la ciudad populosa ni con dotar de edificios espléndidos a los Centros del Estado. Es preciso una política favorable al campo. Unos caminos vecinales, mejores viviendas, atención a la agricultura en su mejora técnica y en la elevación de los precios de sus productos. Y en último término,

una obra de colonización interior para trasladar las exiguas poblaciones de los lugares inhabitables a las zonas fértiles de los nuevos regadíos por ejemplo. Para esta obra no existe ni el órgano adecuado en nuestra Administración.

Nosotros confiamos que un buen Consejo de la Economía Nacional llegará algún día a articular un plan de política de fomento, favorable a lo más olvidado de los campos de España.

Mientras eso llega no dejaremos de recordar a la gran capital que hay más España que la va de la Puerta del Sol a las obras de los Ministerios, y que está muy olvidada por los que disfrutamos el privilegio de vivir en Madrid.

#### Cartas a EL DEBATE

##### De la España olvidada

Señor director de «El Debate». Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Aprobado por las Cortes el proyecto de paro obrero, echamos de ver que se proyectan gastar millones en construcciones urbanas, mientras tienen en el mayor olvido los pueblos que, como éste, se hallan en estado completamente salvaje, debido a la incomunicación en que nos encontramos con ese mundo civilizado que, según dicen, existe. Aquí son varios

Los elementos de izquierdas hacen esfuerzos inauditos por socavar la estabilidad y la obra del actual gobierno.

Constantemente lanzan rumores y dejan caer determinadas sugerencias para ver si así consiguen alguna vez sus deseos.

Pero todo esto se rompe contra la realidad. Y la realidad, se demuestra en la situación de esos mismos partidos.

Hace unos días se ha dado la noticia que el señor Rodríguez Pérez, único representante en las Cortes del partido nacional Republicano que dirige el señor Sánchez Román se ha dado de baja del mismo. También se asegura que el señor Azaña tiene otra baja en su minoría de cinco diputados.

Por muchos rumores que se lancen y por muchas palabrerías que se pongan en juego, la realidad es esa. Se deduce de la situación de ellos mismos. Son pocos pero menos aun van quedando.

«Impertinencia y perfidia» Con este título publica un conocido diario de Madrid un artículo en el que a continuación dice:

«Si el Sr. Jiménez Fernández no hubiera llegado con inexplicable facilidad a un Ministerio en que no dió paso a derechas ni supo justificar la categoría y si no tuviera todavía en su partido una representación destacada no habría que hablar de él ni harían eco las expansiones con que desahoga su aviesa intención y los resentimientos de su espíritu rudo y tortuoso. Sin anteponer a sus apellidos el «ex» y la clasificación que le han prestado los azares de la política, el Sr. Jiménez Fernández seguiría en la mayor insignificancia, diluido entre la formidable muchedumbre de los otros Jiménez y Fernández. Para que se le oiga no ha hecho más que ser ministro fracasado y conspicuo de la C. E. D. A.; absolutamente nada más.»

Lo lamentable es que este tono no pertenece ni al «Liber» ni al «Heraldo» u a otro periódico de su categoría.

Es de un artículo de «ABC».

El único diputado que contaba en las Cortes el señor Sánchez Román como adscrito a su incipiente partido, se ha separado de él por un motivo que conviene que el pueblo se entere para aviso de incautos.

El señor Rodríguez Pérez fué encargado por el señor Sánchez Román para que redactara una ponencia que habían de suscribir los jefes de los partidos republicanos de izquierda en la que se declaraba de una manera explícita la condena de los sucesos de octubre.

Esta misma condena habría de hacer Azaña en el acto de Mestalla.

Sin embargo éste no se mostró dispuesto a hacerlo quizás por no ahondar diferencias con los que podían ser sus colaboradores.

Y por tal de subir al Poder sacrificó el no condenar a los que un día se levantaron contra la Patria y contra la legalidad de esa República a la que en cierta ocasión él trató de gobernar.

El detalle es suficiente para retratar la condición de una persona.

Estamos ante una de tantas maniobras de la política.

los enfermos que mueren anualmente sin asistencia facultativa, porque el médico que reside en el próximo pueblo a tres horas de camino, siempre llega tarde, y cuando llega a tiempo es la medicina la que no llega, sin contar con que, situados a 1.800 metros sobre el nivel del mar, son varios los períodos de quince y veinte días en que durante el invierno nuestro aislamiento es absoluto.

Así, pues, este pueblo vería con agrado que en el diario que tan dignamente dirige, se ocupe de este asunto, tanto por humanidad como por justicia.

Gracias anticipadas en nombre de este pueblo, y me es grato ofrecerme de usted atento y seguro servidor.

Juan IZQUIERDO  
Alcalde de Valdellinares

### La próxima cosecha no pasará de los 38 millones de quintales

#### Será inferior a las necesidades del consumo pudiéndose absorber el sobrante de este año

#### El ministro proyecta presentar al Congreso una ley de Trigos que impida, en lo futuro, éstos conflictos

El sábado visitaron al ministro de Agricultura, el secretario general de la Confederación Católica Agraria, y el gerente de la Federación de Palencia. Los visitantes expusieron al ministro la situación angustiosa de los trigueros que no han podido vender aun su grano, se encuentran en la imposibilidad de pagar los jornales de siega ni atender a los demás gastos de la recolección.

En algunas regiones ya se están recogiendo los trigos nuevos, y no están aún libres los graneros donde podrán almacenarse.

El ministro reconoció la realidad de la situación, a la que, está poniendo remedio. A este fin refirió sus constantes gestiones cerca de todos los elementos interesados en la solución del asunto. Prometió tener nombrada para hoy lunes la Comisión delegada cerca del Banco oficial encargado de la compra del trigo sobrante, que el martes llevará al Consejo de ministros el Reglamento para la aplicación de la ley, y que el miércoles aparecerá éste en la «Gaceta». En la misma se-

Determinados elementos llevados de su pasión más que de su serenidad han volcado sus ataques en estos días contra la figura del ex ministro de la Ceda señor Jiménez Fernández como si quisieran aprovechar todas las coyunturas para meter la cizaña y lograr de este modo romper la cordialidad y la unión de partido tan firmemente disciplinado como Acción Popular.

Con este motivo los ataques al señor Jiménez Fernández, adquieren categoría de injurias.

Se le llama difamador de los patronos y de las clases conservadoras, adulator de las pasiones demagógicas, panegirista del azafisimo, colaborador encubierto de las izquierdas etc., etc.

Y todo esto, por lo visto, porque el señor Jiménez Fernández ha procurado dar a su obra el sentido social de un cristianismo que hay que imponer por encima de privilegios y de luchas de clases. Nosotros ante esto sólo tenemos que añadir una cosa:

Los que por tal actitud se escandalizan es porque temen a la Justicia social.

Leemos en un artículo de colaboración del «Avisador»:

«Tu periódico tiene que ser «tuyo» como es este, que te defiende en el desenvolvimiento de la vida rural y encauza con los problemas que te interesan en el aspecto económico social.»

Como párrafo no está mal. Pero luego es preciso que sea realidad. Porque cuando llega un problema como el triguero hay que orientar a los campesinos haciéndoles llegar con toda lealtad cuantas noticias se refieran a su solución.

Conviene ir enterándose sinceramente para que nadie pueda cogerlos de incautos.

Si se hubiera obrado siempre así no hubieran ocurrido ciertas cosas. Que sólo porque el desconocimiento de la realidad se puede explicar cómo haya podido haber labradores que cuando se les iba a solucionar definitivamente sus problemas vendieran su trigo por bajo de la tasa.

Y la responsabilidad de esto corresponde a aquellos que tienen la obligación de orientar a los labradores. Por esta parte nosotros estamos tranquilos. Que cuando se dice que un periódico es «tuyo» lo sea de verdad.

Que siempre corresponde la realidad con lo que se escribe.

### Homenaje al ministro de Agricultura en Avila

Madrid, 24.—Ayer marcharon en automóvil a Avila los ministros de Agricultura y Marina asistiendo al homenaje que dicha ciudad dedica al primero.

Se celebró un concurrencido banquete pronunciándose al final varios discursos.

### Dos muertos en un accidente de automóvil en la Ciudad Lineal

#### También resultaron gravemente heridas dos personas más

Madrid, 24.—Ayer en la calle de Arturo Soria en la Ciudad Lineal despistóse el automóvil que conducía Lisardo Rodríguez; cayó por el terraplén que existe cerca de los estudios cinematográficos allí instalados, dando una vuelta de campana desde una altura de 30 metros.

El conductor y su prima Emilia Blanco resultaron muertos, recibiendo heridas graves Pilar García esposa del primero y Concepción Blanco, también prima de aquel.



# COLABORACION



## La lucha contra la inmoralidad

Es cierto que una ola de inmoralidad está invadiendo a España. ¿Se trata de un mero negocio? ¿Es un plan para destruir nuestra raza y aminorar la influencia del pueblo español como nación? ¿Es un ataque a fondo al catolicismo? Nosotros creemos que es todo ello y no una sola cosa.

Sabido es que en el imperio austró-húngaro, las Logias de Yugoslavia decían: «Antes en tiempos del Emperador nos era imposible influir en la vida del país; hoy día podemos movernos con entera libertad en Yugoslavia; pero si queremos que nuestra fuerza sea eficaz, tenemos que dominar a la mujer, porque es religiosa y la mujer influye en los hombres».

Y claro está, la religiosidad de la mujer no se puede atacar de frente; pero en cambio, por medio de la moda, destrozando su moral, la campaña puede ser mucho más eficaz.

Y esto es precisamente lo que se está haciendo en España; no solo con las mujeres sino con los niños.

Haremos un recuento breve de algunos aspectos de la campaña inmoral. De las películas que se están representando en este año, y que se exhibieron en plena cuaresma en Madrid. Hay algunas indecencisimas que debieran haber provocado una protesta general. El atrevimiento ha llegado a colocar también cartelones indecentes a la puerta de los cines y en las carteleras de las calles. Se hace un gran negocio con los libros que se venden en los kioscos y a veces en carros por las calles, libros francamente pornográficos. Con pretexto de divulgaciones médicas, se ataca a la familia, se propagan las prácticas más inmorales y todo esto en proporciones verdaderamente asombrosas.

Recordando en este momento que protestando yo ante un librero de lance contra la exhibición de libros inmorales de cierta colección, me contestó: «Pues acabo de vender de estos libros un Stock de 100.000 que se están repartiendo en carritos por las calles de Madrid».

La coeducación en los centros de segunda enseñanza y en las Normales, según las noticias que tenemos, que son muchas, está haciendo verdaderos estragos en los niños, y sobre todo en las niñas.

Me acaba de llegar una nota, por cierto anónima, de cierta ciudad de España en la que se dice lo siguiente: Los alumnos de bachillerato formaron una sociedad de baile en la pasada cuaresma. Un baile o dos, por semana. Solo ellos con las muchachas en el local. Y adjunta, uno de los billetes de entrada para estos bailes. No viene con firma, pero tenemos motivos suficientes para creer que esto es verdad. Nosotros mismos hemos visto en cierto Instituto de España, un anuncio en el que se ofrecía un baile para los muchachos y muchachas de dicho centro.

Hay revistas semanales que abiertamente protegen el desnudismo o imponen trajes indecentes, sobre todo en las playas. Todo esto es una realidad. Alguna de estas revistas, nos consta, que tienen capital judío como nos consta que son capitalistas judíos los que distribuyen gran parte de los libros por los kioscos de nuestras ciudades y aún en muchas estaciones de ferrocarriles. Es verdad que no todas las compañías de ferrocarriles en este punto merecen censura. Las hay que han sabido vigilar los kioscos, y por eso como no sea por un descuido no se ven, desde luego, portadas inmorales en los estantes y escaparates. Pero hay otras, que no solo tienen libros inmorales sino que con todo cinismo a veces en grandes ciudades como hemos visto nosotros mismos, no sin protesta ante el dueño del kiosco y del jefe de la estación, eran completamente indecentes. Esa es la realidad. ¿Qué deben hacer los católicos? Lamentarse en privado es perder miserablemente el tiempo. Lo que hay que hacer es esto. (Y en este punto somos culpa-

da / aquel mismo día por orden de la autoridad quedó prohibida la película. Eso, es trabajar y lo otro es perder el tiempo y llorar sin resultados.

En los trenes, apenas se vea algo en los kioscos de las estaciones se debe protestar ante los interventores, ante el jefe y además enviar una reclamación firmada al Director General de la Compañía. Si tiene ésta contrato con una librería distribuidora que lo rescinda cuanto antes u obligue a la librería a expurgar los puestos de lectura, pues es una verdadera agresión al público lo que se está haciendo.

Las señoras de la Acción Católica de Santander se han lanzado resueltamente a cristianizar las playas. Han publicado modelos de trajes de baños. Han alquilado los toldos de una de las playas; en fin crean un ambiente cristiano como Dios manda.

Algo de esto se está haciendo ahora en Madrid y creemos que no sin resultados.

Para terminar recordaré el caso de aquella región de Holanda. El Simburgo en la que los católicos se han impuesto a los anunciantes hasta el extremo que hay que hacer cartel-

## Vale más amar que aborrecer

*Al que ingrato me deja, busco amante;  
Al que amante me sigue, dejo ingrata;  
Constante adoro a quien mi amor maltrata;  
Maltrato a quien mi amor busca constante.*

*Al que trato de amor hallo diamante.  
Y soy diamante al que de amor me trata;  
Triunfante quiero ver al que me mata,  
Y mato al que me quiere ver triunfante.*

*Si a éste pago, padece mi deseo;  
Si ruego a aquél, mi pundonor enojo;  
De entrambos modos infeliz me veo.*

*Pero yo por mejor partido escojo,  
De quien no quiero, ser violento empleo,  
Que de quien no me quiere, vil despojo.*

Sor Juana INES DE LA CRUZ.

bles nosotros de ciertas inmoralidades públicas). En el momento en que aparece un cartelón anunciador de un cine indecente, deben ir en comisión a visitar a la autoridad para protestar contra dicho cartelón. Debe hacerse denuncia ante el juez, debe visitarse a los dueños de las empresas y si es necesario publicar notas en la Prensa. Lo mismo decimos de los libros pornográficos en los kioscos. Hay publicaciones que caen bajo el Código penal. No se diga que esto es tiempo perdido.

Sabemos de cierta ciudad de España en la que ante un cartelón indecente anunciador de una película más indecente todavía, los miles de ciudadanos que llenaban las Iglesias no protestaron en debida forma, hasta que dos muchachos hicieron su denuncia como Dios man-

ras especiales conformes con la moral cristiana.

De otro modo, si todos nos cruzamos de brazos, y todos nos lamentamos y lloramos el mal, el mal irá creciendo, porque los enemigos de la Iglesia se darán cuenta de que están luchando con llorones y no con hombres de pelo en pecho, dispuestos a la batalla, pase lo que pase como ya lo están haciendo algunas personas en España y lo hacen así también con sus notas de prensa que todo el mundo conoce, la Federación de Amigos de la Enseñanza que no pocos disgustos ha dado a ciertas empresas que temen, y con razón una recogida de la policía con grave perjuicio económico que es lo que se trata de demostrar.

Además, los católicos accionistas de librerías editoriales, deben intervenir más en lo que se publica en esas editoriales, pues en este punto hay descuidos muy graves, alguno de los cuales pudiéramos citar, pero no queremos hacerlo por prudencia.

Finalmente, hay que ir a la subasta de kioscos y quedarnos nosotros con ellos para imponer la Ley.

Enrique HERRERA ORIA  
(Prohibida la reproducción).

## La historia tenebrosa de Plutarco Calles

Quién es Plutarco Elías Calles? En realidad, nadie ignora que se trata del que fué presidente de Méjico. Todo el mundo conoce los orígenes que pesan sobre su conciencia. Todos sabemos lo que hizo a su paso por el poder y que ahora, desde su aparente retiro, continúa aquella revolución que tantas lágrimas costaron al pueblo mejicano. Todo esto se sabe; lo que no se conoce tanto es el origen de este hombre aborrecible y execrado.

¿Dónde nació? ¿Cuál es su origen? ¿Cuál es la fecha de su nacimiento? ¿Cómo se llaman sus padres? Quizá ni él mismo pueda asegurarlo. Por lo menos nadie posee esos datos y, desde luego, no constan en ninguna parte. ¿Que es extraño? ¡Qué duda cabe! Pero no hay que olvidar que esos requisitos son privativos de las personas decentes. Los otros, los indeseables, la gente del hampa, no necesita cosas tan engorrosas. La prueba es bien patente. Este hombre pudo llegar a la más alta magistratura del Estado mejicano, sin que para nada le hiciera falta cumplimentar tales requisitos.

Se cree por algunos que su origen es sirio-libanés; otros opinan que es judío, aunque él asegura que es descendiente de españoles y alguna vez ha elogiado «nuestra raza» incluyéndose en ella naturalmente. Desde luego fué por algún tiempo ciudadano de los Estados Unidos. En Méjico le dan el sobrenombre de «El Turco», aunque se le conoce también por el de «el Bandido Santanón» y el de «Maestro Mechas».

### Su carrera política

Diríamos más bien sus «andanzas de bandidismo». Estas andanzas es lo único que nos puede explicar el tránsito del saltador de caminos a opulento millonario.

Empieza siendo maestro. Comete un desfalco en la Caja de la Corporación y poco después, para estimularle, sin duda, le entregan la Tesorería de un Ayuntamiento. Sirvió, en efecto, de estímulo, pues de allí se llevó un montón de pesos.

Nuestro hombre progresa. Instala un hotel, él mismo prepara los cock-tails, famosos por lo horribles. A poco incendia el hotel y reclama el seguro en dos Compañías con las que había contratado. Estas se resisten, pues está demasiado patente la responsabilidad de Calles. Al fin logra sacarles doce mil pesos.

Ya tiene más dinero. La paz bucólica de los campos le atrae y ensaya sus aficiones de agricultor. Como le va mal el negocio se asocia con un gerente de un molino. Poco después el molinero lo ha perdido todo. Calles en cambio, lo ha ganado y entonces funda el Sindicato del Escándalo en Fronteras.

Peró necesita aún más dinero. Nadie escapará a su rapiña. Tiene noticias de que unos campesinos se acercan a su estado conduciendo 250 vacas. Se adelanta a ellos y coje presos a los ocho hombres que traían su ganado. Se hace dueño de las 250 vacas y de cuanto llevaban en su poder. En cuanto a ellos, nada mejor que matarlos. Así no hablarán. Y sin vacilar los fusila.

Hasta aquí Calles es un hombre que se aprovecha de todo, pero sin la consagración de un puesto que recompense sus trabajos. No tardará en llegar. Un hombre de sus méritos no puede permanecer en el incógnito. Ya es comisario de Agua Prieta. Allí se distraía en «plagiar» (secuestrar) personas que luego con-

ducía a Méjico y las mataba. Surge de pronto un enemigo, don Francisco Escardón que piensa ir sobre Agua Prieta, feudo de Calles. Este lo sabe y se adelanta a su encuentro con 40 hombres a la cabeza. Pronto se fatigan y, ya obscurcido se acuestan al raso. En esto llega Escardón y hace preso a Calles. Va a fusilarlo, pero luego le perdona por la mediación de D. Manuel Huerta.

Cierto día aparece fusilado el jefe de la aduana. Se sospecha de unos de Arizona y de acuerdo con la policía condujo a cuatro individuos a su estado y los cuelga a todos. Ese día se emborrachó para celebrar el triunfo de la justicia.

### El decreto número 1

Así se llama en Méjico al precepto que establecía la pena «que se quisiera» a los infractores de la ley seca.

«El Corcholito» era un pobre viejo sin medios de fortuna ni trabajo de ninguna clase. Corría a su cargo la alimentación de un nieto de diez años. «El Corcholito», para sacar algún dinero, hacía aguardiente en su alambique. Pero Calles que quería «regenerar» al Estado de Sonora, le da muerte en presencia del pobre nietecito.

Como se ha podido comprobar, Calles sabe fusilar, pero ¿sabe encararse con sus enemigos, ofrecerles el pecho?

Maytorena que había sido uno de los principales de la revolución, envía una fuerza contra Calles. Se encuentran frente a frente. Mientras ellos pelean todo va bien. Pero han matado a Cruz Galvez, su mejor amigo y defensor, y Calles sale corriendo. Es la única batalla a que ha asistido. Más tarde, en memoria del héroe de aquella jornada, su amigo Cruz Galvez funda una escuela que lleva su nombre.

### Calles, Presidente

Ya ha logrado, por fin, sus ambiciones. Es presidente de Méjico. ¿Quién no recuerda las tristes y amargas horas que hizo vivir a nuestros hermanos de Méjico? Pero no todo se reducía a idealismos políticos, ni todo estribaba en marcar una nueva ruta a sus compatriotas. Hemos querido indagar sobre la fortuna personal de Calles, el sombrío. No hemos podido tener los datos numéricos, pero sí la certeza de que tanto él como sus hijos, deudos y amigos, son millonarios. Posee diferentes palacios en distintos puntos de la república mejicana y, últimamente, hallándose algo delicado de salud, se hizo construir un magnífico palacio en un abrir y cerrar los ojos.

Su fisonomía moral queda bastante definida. Sólo resta agregar a todos estos títulos el de masón y consiguientemente el de antiespañol. En la masonería ocupa un puesto preeminente. Solo así se concibe que hombres de tal laya puedan llegar hasta las cimas del poder. Como la masonería le llevó a la presidencia, él de igual forma cumple al pie de la letra las instigaciones de ésta. Como antiespañol... habría mucho que decir de los que no impidieron su saña...

Esta es, en síntesis, la vida del fundador de la dinastía que lleva su nombre, dinastía que gobernó y que empieza a desaparecer, sin que se pueda decir que los sustitutos la mejoren, para dolor de Méjico, digno de mejor suerte.

Rafael BURGOS  
(Prohibida la reproducción.)



**Banco Hispano Americano**

Capital autorizado  
200.000.000 pesetas

Capital desembolsado  
100.000.000 pesetas

Reservas  
64.916.000 pesetas

**Esquelas y recordatorios de defunción**

EXTENSO Y VARIADO  
SURTIDO EN LOS TALLERES DE :

EDITORIAL URBION, S. A.  
CABALLEROS, 27  
SORIA

**GRANJA TORROBA**

VINUESA

Venta permanente de novillas y sementales de pura raza suiza Schwyz, moruecos de cruza Lincoln y pollas y pollos Rho de Island y Plymouth Rock.

PIDA PRECIOS VISITELA



# INFORMACION GENERAL

## SE AUTORIZA LA CELEBRACION DE ACTOS POLITICOS

**España no renuncia a sus prestigios de nación**

**Los derechos políticos y la vida pública solo corresponde a sus ciudadanos**

### Una nota del ministro de la Gobernación

El subsecretario de Gobernación facilitó en la madrugada del viernes a los periodistas la siguiente nota del ministro, señor Portela Valladares:

«Las reclamaciones formuladas por no haber permitido a unos representantes de la célula comunista titulada «Sección Jurídica Internacional» la intervención y manifestaciones relacionadas con los Consejos de guerra que se están celebrando en Asturias, están desprovistas de todo fundamento. En ningún país serían tomadas en cuenta. Los derechos políticos y la vida pública en todas las naciones están reservados para sus ciudadanos, sin consentir a los extranjeros ninguna intervención en ella.

Las democracias francesa e inglesa expulsan a los periodistas y a cuantos, siendo extranjeros, pretenden tomar parte en sus cuestiones interiores, y en los países de régimen autoritario es, naturalmente, mayor el rigor todavía. Los extranjeros son cordialmente acogidos, a condición de que cumplan un elemental deber de no ser molestos a quienes les otorgan hospitalidad, y España, al acomodarse a esta norma, no hace más que cumplir un deber de policía, y no renunciar a sus prestigios de nación.»

### Se va a regular el derecho de salir las procesiones

**No se cursarán ni tramitarán permisos sin los informes de la autoridad civil y eclesiástica**

### Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El señor Portela ha manifestado que se va a regular el derecho de salir las procesiones. El ministro recibirá todas las solicitudes para celebrar procesiones y dará los permisos que estime oportunos, con el asesoramiento de las autoridades civiles y religiosas. No se cursarán ni se tramitarán los permisos que no traigan los informes de ambas autoridades.

### Denuncias contra patronos que no pagan el jornal mínimo

Murcia. — El inspector de Trabajo ha recibido varias denuncias contra patronos que no pagaban el jornal mínimo a sus obreros y contra otros que no pagaban las horas extraordinarias. También ha podido comprobarse que en Cehegín se incumplían las bases de trabajo.

Se ha constituido una oficina de colocación obrera para que los patronos den preferente trabajo a los obreros desocupados actualmente.

### ELECTRICISTA

**¡Lo que hacía falta en Soria!**

Un verdadero y completo taller en el que podrá usted encargarse con la seguridad de un absoluto éxito toda clase de reparaciones eléctricas de motores, dinamos, transformadores, etc. etc.

**Amador Crespo**  
Claustrilla, 5. — Soria

## No se tolerará nada que pueda ser excitación a la rebelión

**La reforma de la Reforma Agraria se hará en esta etapa parlamentaria**

**Se examinará el proyecto de defensa de las Baleares**

El Gobierno ha autorizado la celebración de actos políticos, en la confianza de que todos los sectores harán buen uso de esa libertad. No se tolerará nada que pueda suponer excitación a la rebelión, ni solidaridad con ella, ni aún siquiera la exaltación de los rebeldes.

El Consejo de ministros acordó ir a una solución de fondo en la reforma de la Reforma Agraria, pero se inclina a desistir de una reforma parcial de la actual ley por importante que sea. El Consejo ha acordado presentar un plan de conjunto para dicha reforma, que será aprobado en la actual etapa parlamentaria. Los señores Velayos y Lucía han sido encargados de llevar el proyecto al criterio del Gobierno.

A propuesta del ministro de Marina, se acordó examinar el proyecto de defensa de las Baleares, con el fin de que en él se recojan las peticiones de la industria naval.

El ministro de Trabajo dió cuenta de que los representantes de España, como los de casi todos los países, han votado en la Oficina Internacional de Trabajo de Ginebra la jornada de cuarenta horas. El voto de España ha sido condicionado a que no se aplique esta decisión en nuestro país mientras no la apliquen aquellos países que tienen similitud de industrias con la nuestra.

### Nota oficiosa

**Presidencia.** — Régimen de Cámara Agrícola y de Comercio en el territorio español de Africa Occidental.

**Guerra.** — Decreto organizando el servicio de automovilismo del Ejército y del Cuerpo de Tren.

Decreto proponiendo para el mando de la Jefatura de los servicios sanitarios médicos de la circunscripción occidental de Marruecos y director de la enfermería militar de Ceuta, al teniente coronel médico don Manuel Meléndez Castañeda.

Concesión de recompensas a jefes y oficiales por diversos méritos y servicios comprendidos todos en Reglamentos de recompensas en tiempo de paz.

**Marina.** — Decreto concediendo el plazo de un mes para que los jefes y oficiales reintegrados en la Armada, como consecuencia de la revisión de los expedientes que les concedió el pase a retiro o a la separación del servicio, puedan solicitar en las condiciones establecidas en los decretos de 23 de junio de

1931 y 15 de julio de 1932, el pase a la situación de retirado.

Otro concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco a don Gerardo Abad Conde, ex ministro de Marina.

Otro reintegrando a la escala activa del cuerpo de maquinistas de la Armada con su empleo de capitán a don Gregorio Santos Pereyra, en las condiciones que se determinan.

**Hacienda.** — Se aprobó el Reglamento provisional de agentes libres de Seguros.

**Gobernación.** — Dictando normas para el ejercicio del derecho político de manifestación.

**Instrucción Pública.** — Decreto aprobando el contrato de arrendamiento de un edificio propiedad de la Compañía Metropolitana de Madrid, para instalar el colegio de Sordomudos.

Decreto disponiendo que la asignatura de Cálculo integral que el decreto de 9 de noviembre de 1932 exigía haberla aprobado en la Facultad de Ciencias, sección de Exactas, de las Universidades para ingresar en las Escuelas Superiores de Arquitectura, se cursará libremente, y las pruebas de examen se harán en las referidas Escuelas.

Decreto aprobando el proyecto para construir en Vandellós (Tarragona), un edificio de nueva planta con destino a cuatro escuelas unitarias, dos para niños y dos para niñas.

Decreto reformando el régimen de los Patronatos universitarios.

**Obras Públicas.** — Decreto aprobando el proyecto de enarenamientos en periodo de pruebas de tierra de cultivo en Lanzarote.

**Comunicaciones.** — Dióse cuenta del concurso para la instalación de las estaciones radiodifusoras del Estado.

**Industria y Comercio.** — Propuestas de instrucciones para las negociaciones con la Gran Bretaña.

Propuesta de decreto aprobando el reglamento de la Comisión interministerial técnica para la aplicación del corcho.

Propuesta de decreto rectificando el límite de espesor de los vidrios planos a los efectos arancelarios.

### Hoy lunes se restablece el trabajo en las minas de Mazarrón

**El ministro de Trabajo muy elogiado por la solución**

Mazarrón. — El conflicto minero de Mazarrón ha sido resuelto por el Gobierno. Por el Banco de Crédito Industrial han sido concedidas las 500.000 pesetas que se interesaron para poder reanudar el trabajo en las minas hoy lunes. El entusiasmo es grande. Se oyen muchos plácemes para el ministro de Trabajo y demás diputados por la provincia por su intervención en la solución del conflicto.

## Se detienen en Barcelona a varios incendiarios de tranvías

**Cobraban diez pesetas por cada uno y cinco duros por el asalto a las cocheras**

### SE DESCONOCE QUIEN PAGABA ESTO

Barcelona. — Varios de los autores de las quemaduras de tranvías han sido detenidos. Se llaman Antonio Agudillo Hernández, Arturo Cebrián Poderoso, Angel Ruiz González, José Bonet, Manuel García y García, empleado de la Compañía, y José Lloréns Martínez, ministro de La Unión, que era el que fabricaba los explosivos con dinamita y facilitaba armas a «el Maño», que era el capitán de la banda, recién muerto en Zaragoza. Por cada tranvía que quemaban les daban 10 pesetas a cada uno y por el asalto a las cocheras les dieron cinco duros. Lo que no se ha podido saber es quién pagaba esto.

Al ser detenidos, todos comenzaron negando; pero efectuado un

registro en sus domicilios, en los que se encontraron pistolas, municiones y folletos anarquistas, acabaron por confesar que ellos eran los que quemaron un tranvía el 3 de octubre en la calle de Pedro IV; otro en la línea de Badalona en diciembre; otro en marzo, en sitio próximo al anterior; asaltaron las cocheras de tranvías de San Martín y quemaron un coche tanque. El empleado detenido es el que les proporcionaba los datos para que pudieran dar con seguridad los golpes. El día del asalto a las cocheras les dió 20 pesetas a cada uno para que comprasen bencina. Cuando «el Maño» estaba en Zaragoza capitaneaba la banda Antonio Agudillo.

## Las guías falsas del trigo se perseguirán con el máximo rigor

**El ministro de Agricultura decidido a que se respete la tasa**

### Un ex presidente chino se ordenará en breve

**Ingresa en la orden de los benedictinos**

Brujas. — El expresidente del Consejo de China Lou Tsing Tsieng tomará las órdenes próximamente en el monasterio benedictino de San Andrés, de manos de monseñor Neve, el general de los benedictinos, que se encuentra actualmente camino a esta ciudad.

Monseñor Neve ha pasado seis meses en China, donde fué enviado por Su Santidad el Papa, y ha informado que actualmente el Gobierno, no solamente deja a los misioneros en completa libertad, sino que en algunos casos parece dispuesto a trabajar con ellos.

### Obreros de Aranjuez que se separan de la U. G. T.

**Han formado un sindicato independiente**

Aranjuez. — Numerosos elementos de la U. G. T. se han separado de esta entidad para formar el Sindicato profesional de la industria azucarera. La fábrica, ahora en plena actividad, cuenta con más de 500 obreros, cuya mayoría se ha afiliado al nuevo Sindicato.

**BICICLETAS**  
Venta exclusiva **ORBEA** en la provincia  
**CASA RIDRUEJO** Burgo de Osma

## Doce años al autor de la muerte del diputado socialista señor Rubio

Badajoz. — Regino Valencia, autor de la muerte del diputado socialista Pedro Rubio, ha sido condenado a doce años y un día de prisión, 50.000 pesetas de multa y a las accesorias que marca la ley.

La vista de la causa se celebra el miércoles pasado. Por la mañana se verificó la prueba testifical, a la que concurrieron 26 testigos. 21 del fiscal y los restantes de la acusación. Por parte del defensor sólo ha sido propuesto uno.

El fiscal calificó el delito de homicidio simple, sin circunstancias modificativas, y solicitó la pena de catorce años, ocho meses y un día de prisión y una indemnización de

25.000 pesetas. El acusador privado calificó el hecho de asesinato con las agravantes de premeditación y alevosía y desprecio a la dignidad del cargo de diputado. Solicitó la pena de treinta años de prisión y 100.000 pesetas de indemnización a la familia de la víctima.

El defensor, diputado señor Beca Mateos, sostuvo que el procesado había incurrido en delito de homicidio con las atenuantes de vindicación próxima de una ofensa grave, provocación y arrebatado, y finalmente, la de haberse confesado autor del hecho y haberse entregado a la autoridad antes de comenzar las actuaciones.

A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo, con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

**ELIXIR ESTOMACAL**

**SAIZ DE CARLOS**





# NOTICIAS DIVERSAS

## El Arzobispo de Toledo en Soria

El sábado permaneció en nuestra ciudad desde las cuatro a las cinco y cuarto de la tarde, el Arzobispo de Toledo, doctor Gomá que iba de paso para Tarazona acompañado por el Rvdo. P. Ballester, director de las Hijas de la Caridad.

Estuvo visitando el Colegio del Sagrado Corazón en donde las niñas del mismo le regalaron un precioso ramo de flores para su hermana.

## Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la señora de don Enrique García Carrilero, nacida Faustina Brieva Bartolomé.

## De las próximas fiestas

El próximo jueves con «La saca» comenzarán las típicas y tradicionales fiestas de San Juan.

El domingo de Calderas, día 30, se celebrará en la Plaza de Toros de nuestra ciudad una novillada en la que se lidiarán seis novillos-toros de la ganadería de don José María Olive de Villavieja de Yeltes (Salamanca) por los diestros Lázaro Obón, Paco Bernal y Máximo Colomo II con sus cuadrillas respectivas.

## Banco de Aragón

### ZARAGOZA

El Consejo de Administración de este Banco, ha acordado repartir a cuenta de los beneficios del presente año, un dividendo de 3 por 100 libre de impuestos, que se pagará a razón de 15 pesetas, por acción de las liberadas, y de 9 pesetas de las con desembolso de 60 por 100, a partir del día 1.º del próximo julio, en las oficinas de esta Sociedad en Zaragoza, y en las de sus Sucursales: en Bilbao, en el Banco de Bilbao; en Pamplona, en La Vasconia; en San Sebastián, en el Banco Guipuzcoano, y en Vitoria, en el Banco de Vitoria, presentando al efecto los Extractos de inscripción y resguardos provisionales.

Zaragoza 15 de junio de 1935.

BANCO DE ARAGON

El Secretario,

José Luis Bregante

## DR. CALVO MELENDRO

reanuda su consulta

## Necrológica

El sábado último dejó de existir en nuestra ciudad, la señora doña Celedonia Simón Ucar, viuda de Araiz.

Descanse en paz la finada y reciban sus hijos don Carmelo y doña Fulgencia y demás familiares nuestro pésame más sentido.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

AGENTE EN BURGO DE OSMÁ Y SU COMARCA

## ANGEL GIMENEZ CORNEJO

También representa

SEGUROS CONTRA EL PEDRISCO

de cosechas del campo para la

Compañía D'Assurances Generales

## Consulta de enfermedades de los ojos

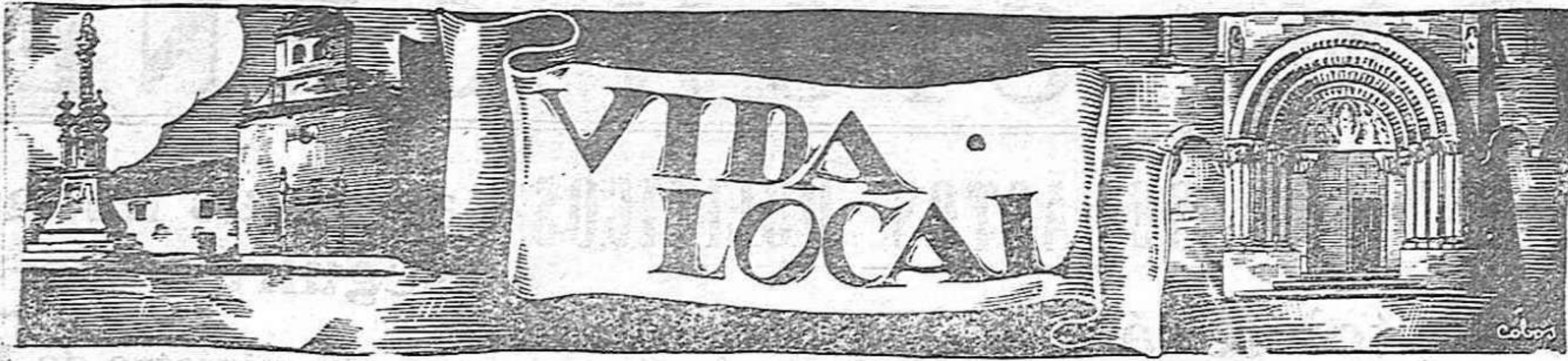
Los días 1 y 2 del próximo mes de Julio, pasará consulta en SORIA el especialista de Madrid

DR. LATORRE

DEL HOSPITAL CLINICO DE SAN CARLOS

HOTEL COMERCIO

De 9 a 1



## Del "Boletín Oficial" COMENTARIOS

Viernes, 21,

**Gobierno civil de Soria.**—Circular encargando interinamente del Gobierno civil de la provincia al secretario del Gobierno, don Luis Llorente y Llorente.

**Presidencia del Consejo de ministros.**—Decreto (rectificado) para facilitar el cumplimiento de los servicios del Instituto de la Guardia civil.

**Ministerio de Justicia.**—Ley reformando el artículo 4.º de la ley de Enjuiciamiento civil de 1881.

**Ministerio de Industria y Comercio.**—Decreto sobre la obligación de consumir carbón nacional para proteger la industria hullera.

**Ministerio de Trabajo.**—Decreto creando un Patronato nacional de socorro a los parados involuntarios.

**Ministerio de Obras Públicas.**—Orden sobre los billetes que han de utilizar los niños en los ferrocarriles.

**Gobierno civil de Soria.**—Relación de las licencias de uso de armas expedidas durante el mes de mayo último.

**Centro de Telégrafos de Soria.**—Convocando concurso para proveer de almacén a este Centro, por espacio de cinco años.

### Ayuntamientos

**Medinaceli.**—Vacantes de Practicante y Matrona, dotadas con el sueldo anual de 1.050 pesetas.

### Teatro Principal

Ayer domingo se proyectó la película de Metro Goldwyn Mayer UNA FIESTA EN HOLLYWOOD por los cómicos Stan Laurel y Oliver Hardy, Jimmy Durante, Lupe Vélez, Polly Moran, Mickey Mouse y otros muchos más.

La presencia de los populares Laurel y Hardy en la fiesta que reúne artistas y motiva vistosos números coreográficos, escenas de amor idílico y de amor bufo, etc. da lugar a los momentos más cómicos del film, Jimmy Durante también sobresale cómicamente en la farsa, parodiando a «Tarázán».

La nota fina y de maravilloso colorido, cual le corresponde, nos la da el famoso «Mickey Mouse», apareciendo en la fiesta y desarrollando una de sus sinfonías en colores, modelo de inventiva, con acción a cargo de soldados de chocolate.

Ambos programas fueron de agrado del público.

### Jóvenes estudiosos

Con brillantes calificaciones han terminado los cursos segundo de Farmacia y primero de Medicina en las respectivas Facultades de la Universidad Central, los jóvenes Cristina y Emilio Gallego González, hijos del farmacéutico de Abejar, don Santiago.

No ha habido novedad en estos días como esta del calor que hemos venido padeciendo. Soria ha visto subir sus barómetros alcanzando a veces altura de 35 grados. No estamos nosotros acostumbrados a estos excesos y en esta esto estriba el hecho destacable. La tormenta de ayer esperamos que haya sido el epilogo de estas temperaturas. Soria volverá a su clima normal estímulo para veraneantes que sueñen con el placer de gozar de una temperatura de primavera. Durante estos días hemos visto las orillas del Duero pobladas de bañistas impacientes que acudieron gozosos a chapuzarse por vez pri-

mera en las aguas del río para aliviar de este modo los rigores de un sol propio de un mes de agosto. Hemos llegado a sudar pero no conflemos dema saído; sentiremos nuevamente los ataques del jrijo y tendremos que echar mano de la ropa de que un día nos desprendimos y de aquellos abrigos que colgamos poseídos de la ilusión de que ya habían cesado de prestar sus servicios por esta temporada.

Ya anoche refrescó bastante y aquellos que proyectaban salir muy de mañana a presenciar le salud del sol en este día de San Juan, sintieron el retraimiento del tiempo que hacia, ya que después del agua vertida a raudales por la tormenta de la tarde, no cesó de gotear en toda la noche.

Ahora hay que andarse con cuidado, que en estas oscilaciones bruscas de los barómetros están los mejores aliados de los catarros y las pulmonías.

Pero por lo pronto si otras ventajas no hubiera traído el agua llovida ayer reconocamos el favor que nos hizo al caer tan abundante sobre la Dehesa.

Al menos la regó por completo y bien intensamente. Lo suficiente para quitar un poco ese polvo que se levanta a la hora de mayor animación en el paseo. Es lástima que el Ayuntamiento no disponga de influencia en la Naturaleza, para que todos los días le hiciera ese favor que tanto habían de agradecerle los sorianos.

### Toma de posesión

Ha tomado posesión de su nuevo cargo de Director de la Sucursal del Banco de Aragón en Soria, don Luis Barriando Aliaga.

### Viajeros

Han llegado:

De Madrid, doña Eloisa Peña, don Miguel Carazony, don Mariano Granados, y el escultor don Ignacio López Gómez.

De Madrid para Sotillo del Rincón don León Blasco y familia y doña Josefa Aguirre.

De Madrid para Salduero, doña Pilar Peña e hijas.

De Madrid para San Andrés de Soria don Manuel Mateo y familia.

De Madrid para Derroñadas, don Marcelino Cuerda y familia.

De Madrid para Almarza, don Daniel Laguna y familia.

De Madrid para el Royo don Salustiano Carnicero.

De Valladolid para San Gregorio, la señora viuda de don Santiago Peña y familia.

De Madrid, el director del Banco de España, don Pedro Saez Larrinaga; don Miguel del Río y señora; don José Roperio e hijos, y don José Cacho Carballido.

De Madrid D. Joaquín de la Gándara, y Doña Carmen Alcalde e hijos Evaristo y Carmen.

Han salido:

Para Navaleño, doña Flavia López, hija doña Luisa y nieta.

Para Málaga, doña Adriana de la Orden.

### Vinos de Rioja

Federico Paternina

Depositario en Soria:

FRANCISCO BENITO

Canalejas, 38

Sucursal:

Plaza de R. Benito Aceña y Numancia 1

## ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 8 palabras 50 céntimos. Cada palabra más 5 céntimos. Ofertas y demandas de trabajo, las cinco primeras inserciones gratis. Los suscriptores tienen derecho anualmente a la inserción de dos anuncios gratis en esta sección.

**OCASION.**—Se vende coche Chevrolet 6 cilindros, dos puertas en buen estado, barato. Razón Antonio Ruiz, Ruiz Zorrilla, 1.—Soria.

**SE VENDE** una casa, en la calle de San Pelegrín núm 16. Inmejorables condiciones. En esta administración informarán.

## BOLSA DE TRABAJO

**SE OFRECE.**—medio oficial de confitería y pastelería o para mozo de almacén o lo que convenga. Buenos informes y pocas pretensiones. Para dentro o fuera de la capital. Dirigirse a Mariano Meléndez. Calle Lagunas 1.—Soria.

**CONTABLE** mecanografía y buena letra; soltero, libre de quintas, desea colocación escritorio, en esta capital.—Darán razón, esta Redacción.

**SE OFRECE** medio oficial de barbería adelantado. Pocas pretensiones. Informarán: Leoncio Magaña, en Suelacabras.

**SE NECESITAN** aprendizas para el taller de Carmen del Río, Plaza del Carmen, 24.

## Bolsa Agrícola

Sección de anuncios breves de interés para los Agricultores

**ATADORAS** Mc. Cormick se venden dos en perfecto estado, baratas y con facilidades de pago. Dirigirse a Manuel B. Jiménez, Tejera, 6.—Soria

**¡ATENCIÓN** Agricultores y comerciantes! No os precipitéis, comprar para la próxima recolección, listonaje, para lonas, vieles, tablillas, palos molinetes, para máquinas segadoras, palas, mangos, guadañas, etc. etc. en el nuevo almacén «Densór Agrario» en Agreda en las próximas fiestas de los Milagros y en las de San Juan de Soria! ¡Todos a los Milagros y San Juan! Agreda y Soria.

## Propaganda de Acción Popular Agraria de Soria

Ayer domingo un grupo de jóvenes de Acción Popular constituido por los señores Posada, Sánchez Gómez, Peña, Roncal y Calahorra recorrieron los pueblos de Hinojosa de la Sierra, Langosto, Derroñadas, El Royo, Vinuesa, Molinos de Duero, Salduero y Covalada, en viaje de propaganda para la concentración de la J. A. P. en Medina del Campo, el próximo domingo, día 30.



LA SEÑORA

## Doña Celedonia Simón Ucar

(Viuda de D. Silverio Araiz)

Falleció en esta Capital el día de ayer, bajo el manto de la Santísima Virgen del Pilar habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Su director espiritual; sus hijos don Carmelo y doña Fulgencia Araiz, (Viuda de Molina; hija política doña María Rosa Sanjoaquin; nietos Carmen, Roberto, Carmelo y María Rosa Araiz; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN a usted una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Canalejas, 42, al Cementerio de esta ciudad, que tendrá lugar a las siete de la tarde del día de hoy, así como al funeral que se celebrará mañana día 24 del corriente a las once, en la Iglesia de Santa María la Mayor, por cuyos actos de caridad le quedarán reconocidos.

Soria 23 de Junio de 1935.

El duelo se despide en el Cementerio y Templo, respectivamente.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



# Romería en la Virgen de Ynodejo

Domingo de la Santísima Trinidad

Es el amanecer de un día de junio. El sol apenas si alguna vez puede lanzar sus rayos benéficos sobre la tierra por las escasas rendijas que se abren entre los densos nubarrones de que aparece cubierto el tul azulado del hermoso cielo castellano. Las brisas naturales, serpenteando en las mieses refrescan el ambiente. El reloj ha marcado las cinco de la mañana y ya nos ponemos en camino, pues, además de habernos propuesto recorrer a pie la distancia que nos separa de la Ermita de la Virgen, son varias las leguas que hemos de caminar. Nada sin embargo nos arredra, ni aún la difícil ascensión de la Sierra de Ynodejo que hemos de escalar por encontrarse nuestros pueblos al mediodía de la misma.

Nuestros pechos juveniles van henchidos de amor hacia la Virgen y nuestro ardiente deseo está cifrado en contemplar cuanto antes su mirada de Madre; por eso el camino se nos hace corto y sin darnos cuenta, después de haber dejado atrás varios pueblos, llegamos al pie de la Sierra. Comenzamos a subir. En medio de la pendiente y a la vera del camino contemplamos una cruz de madera enhiesta sobre un montón grande de piedras; la tradición cuenta que tan grande montón se ha recogido allí porque cada romero a pasar ha aportado su piedra, y nosotros, siguiendo la tradición, unimos cada uno nuestra piedra al montón. Hasta este punto no ha sido muy costoso escalar la cuesta, pero de aquí en adelante va a ser más difícil por la mayor pendiente de los distintos picos por donde hemos de pasar y por la mayor escabrosidad del terreno, más, animosos como vamos, escalamos los picos de la montaña cada vez más altos; las gotas de sudor salpican nuestras mejillas y el cansancio quiere apoderarse de nuestro cuerpo, pero el suave céfiro, acariciándonos con sus alas repletas de saludable frescura, nos reanima y da fuerzas para subir al último pico, y entonces un grito de alegría se escapa de nuestros labios al divisar de cerca la Ermita de la Virgen. Un poco más, y en seguida nos encontramos en el término de nuestro viaje. Como verdaderos amantes de María lo primero que hacemos es visitarla; llamó bastante nuestra atención el precioso camarín que hay adosado al ábside; comunica por medio de un arco con el centro del altar mayor; este camarín está adornado con pinturas de diversos paisajes bíblicos alusivos a María.

Después de haber visto lo restante de la Ermita, salimos con dirección a un montecito cercano donde se encuentran las piedrecitas de la Virgen. Estas piedras tienen una forma especial; son pequeñas, redondas y por una de sus caras tienen formada de relieve una estrella; son muchas las personas que acuden a buscarlas. Son las diez de la mañana y desde esa hora se ven llegar caravanas de gentes por los distintos caminos y no es raro ver quienes van descalzos; varios automóviles se estacionan junto a las paredes de la Ermita y los comerciantes van preparando sus puestos de telas, confitura, licores, fruta, cacharros, etc.

Muy cerca de las doce empezó la misa mayor cantada de la forma tradicional en los pueblos; ocupó la sagrada cátedra el Rvdo. P. Wenceslao del Santísimo Sacramento Carmelita de Burgo de Osma, que desarrolló el tema «La mirada de María reflejo de la bondad de Dios».

Terminada la misa, los numerosísimos fieles, se esparcieron por los alrededores de la Ermita, sentándose en grupos a consumir sus viandas, en medio de la más franca alegría. Levantados los manteles, juntanse los amigos en corrillos y pasean hasta las 3 de la tarde, hora en que los romeros empiezan a ponerse en camino hacia sus casas distantes hasta 8 y más leguas, pero no sin haber hecho antes una visita de despedida a la Virgen.

En resumen, una romería hermosa, una fiesta simpática y una manifestación grandiosa de amor mariano que demuestra una vez más cuán arraigada está todavía la fé en el co-



# VIDA PROVINCIAL

## ESTEBANVELA ALMAZAN

### Concurrencia extraordinaria de forasteros en la fiesta del Padre Eterno

En el término de Estebanvela en una extensa pradera a las orillas de un río muy caudaloso río y oculta por una frondosa alameda levántase erguida una Ermita en que se venera la imagen de la Santísima Trinidad con el título de Padre Paterno.

Todos los años, el día en que se celebra su festividad, los pueblos de Madriguera, Estebanvela y demás circunvecinos se lanzan en nutridas caravanas para unir sus cantos en honor del Dios trino y uno. El día 16 del presente mes se repitió el mismo concurso de gente, que con extraordinario entusiasmo acudió a oír el Santo Sacrificio de la Misa, que celebró el Rvdo. Párroco de Estebanvela siendo ministros el señor Cura de Santibañez y el de Valvieja.

Las bellas y simpáticas Srtas. de Estebanvela tuvieron a bien deleitarnos durante la conmeroración del agosto misterio entonando con dulces melodías la misa de Pío X que el sacristán del mismo pueblo dirigió y acompañó con el armonium. El señor cura regente de Madriguera con frases elocuentes y llenas de alta Teología expuso desde la cáte-

razón de estos labriegos honrados de la vieja Castilla. Cuando uno asiste a estos actos religiosos, se viven los momentos más dichosos de nuestra existencia y se palpa como es el corazón de nuestros paisanos. Conservemos estas tradiciones, aumentémoslas y España irá resurgiendo y volverá a escribir páginas sublimes en su Historia, que sean confirmación de las que tan gloriosamente escribieron nuestros mayores.

Un joven romero

dra del Espíritu Santo el misterio de la Santísima Trinidad, poniendo de manifiesto la credibilidad del mismo y la insensatez de los que sin conocerlo lo desprecian fundados en su aparente repugnancia. Terminada la Misa todos los fieles se organizaron en procesión, que presidida por la monumental Imagen del Padre Eterno dió la vuelta a la ermita terminando con la suabasta de los regalos, que sus devotos le habían ofrecido.

Son las dos de la tarde y aquella magna multitud deseando satisfacer una de las muchas necesidades de que nuestra naturaleza está llena se reúne en familias, que sentándose sobre el duro suelo vestido de verde y crecida hierba rodeando amplias cazuelas de barro cubiertas con carne de cabrito, que el Sr. Higinio de Estebanvela esmeradamente había asado conversan juntos charlando emocionados del número de fieles, que en torno de aquella ermita había concurrido. A las tres y media un Trisagio solemne reúne de nuevo aquella multitud, que con gran entusiasmo canta el «Santo Dios» etc. contestando a las estrofas, que estaban a cargo de los jóvenes de Estebanvela.

Los músicos de Ayllón y los dulzaineros de Madriguera componen la alegría y emoción de la juventud, que después de asistir a aquellas prácticas religiosas esperan la hora de expansionar sus corazones en el concurrido baile, que sobre aquella pradera se organizó.

Durante toda la tarde se recrean de esta manera hasta que a las nueve de la noche todos parten en caravanas a sus respectivos pueblos a descansar las fatigas de aquel agitado día.

Un ESPECTADOR

El día 23 del actual, en la parroquia de San Pedro Apóstol, celebró por vez primera el santo sacrificio de la Misa el nuevo presbítero, hijo de esta villa, don Hilario Romero Machuca.

Fueron padrinos de altar, D. Pedro Lopez, arcipreste de Almazán y don Gregorio García encargado de la parroquia de Santa María y padrinos de honor don Ramón Martínez de Azagra y doña María Brivesca y en su representación la señorita Amparo Blanco.

Cantó elocuentemente las glorias y virtudes del sacerdocio don Vicente Moñux, sacerdote adnamantino, en la actualidad director espiritual del seminario del Ave María de Granada.

La junta de Sanidad ha aprobado un proyecto del médico don Teodoro del Olmo para dotar de aguas potables a Almazán en épocas de estiaje y de avenidas con el cual, si el Ayuntamiento lo realiza, quedará resuelto definitivamente este problema y los adnamantinos podrán decir con razón que tienen completo servicio de aguas y alcantarillado ya que hoy cuenta con urbanización en este punto, no superada por ningún otro pueblo de España.

Ha quedado instalado en el nuevo edificio de su propiedad, uno de los mejores de Almazán, el comercio de la señora viuda de Gañán, titulado «El Estanquillo». — (Corresponsal.)

\* LABOR \*

Apartado de Correos n.º 17

# Cartas a LABOR

## Contestando a una carta

Ante las aclaraciones que el señor Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de esta provincia hace como consecuencia del artículo mío, que se publicó en ese periódico sobre la cuestión del trigo; me complace hacer constar, que, yo al referirme a las inspecciones de fábricas de harinas y actuaciones de las Juntas no lo hice en el sentido que ha interpretado el señor Ingeniero, sino por el contrario como citas de algunas de las escusas de poco fundamento que algunos agricultores dan como justificación a su debilidad, cuando la culpa es de ellos mismos solamente, como ya allí hacía constar; así han venido a decírmelo el día 6 del corriente muchos de ellos, y si hay quien esté faltando a las disposiciones ministeriales ya sabemos que las autoridades han de apoyarnos para aclararlas.

Creo dejar aclarado cuanto decía en el artículo «Ejemplos a imitar».

Reitérome de V. Sr. Director de LABOR suyo affmo. amigo y s. s. R. Antón.

### \* EDITORIAL URBION \*

Especialidad en trabajos tipográficos

## Mendigo atropellado por un automóvil

El pasado día 20 del actual cuando el vigilante de caminos Vicente Pérez pasaba por el kilómetro 161 de la carretera de Madrid a Francia por La Junquera, vió a un grupo de personas que le llamaron la atención: Llegado hasta el grupo le dieron cuenta los que lo formaban de haber hallado an el centro de la carretera un hombre herido.

Trasladado a Arcos de Jalón como punto más próximo y después de recibir asistencia facultativa, dijo llamarse José García, de 52 años de edad, natural de Torrehermosa (Zaragoza) y ser mendigo.

Manifestó que había sido atropellado por un automóvil que se dió a la fuga sin que hasta ahora se conozca el coche autor del atropello.

(Véase más Información Provincial en página 8.ª)

puesto a vuestra cabeza un precio bastante a tentar la codicia de alguno de esos patriotas... No salgáis, os lo ruego encarecidamente.

—Pero es que vos no sabéis amigo mío... Tengo en otro lado a una persona, a varias personas que me son muy caras, y las cuales a estas horas se hallarán con mortal angustia por saber que ha sido de mí. ¡Si al menos pudierais proporcionarme medios de mandarles alguna noticia mía!...

—No lo encuentro fácil. Todo esta noche en Paris es ojos y oídos, La policía está muy alerta, porque teme, ignoro si con razón o sin ella, que estalle una conspiración realista. Acaso este temor es fingido, y no tiene otro objeto sino tomarme por pretexto para apoderarse de ciertas personas. Ya veis, por consiguiente, que todo para vos oírece peligros...

—Sea lo que quiera, me es imposible dejar a esas personas que os he dicho en la ansiedad que debe atormentarlas. Dejadme salir. Cueste lo que costare, es mi deber ir a tranquilizarlas...

—Enhorabuena, salid, ya que tenéis tanto empeño en ello. Pero pensad antes en que, si sois descubierto, comprometéis irremisiblemente a mí y a mi familia...

—¡Oh! No lo quiera Dios: sería pagar bien malamente vuestra generosa conducta para conmigo. Pero creo que exageráis vuestro temor; aunque me descubriesen, ¿por qué habrían de figurarse que salgo de vuestra habitación, y no de la de cualquier otro vecino de la casa?...

El sastre meneó tristemente la cabeza, y dijo con voz un tanto trémula, y con aire sombrío y misterioso:

—La punta de vuestro pié salía demasiado debajo de la pipa para que la haya visto yo solo. Quisiera equivocarme; pero esa palabrilla suelta que os dije antes haber oído... A veces, una sola palabra dice mucho. Y harlo será que dentro de poco tiempo no venga alguna gente a registrar mi pobre cuarto. ¿Quién sabe?...

El aire y acento con que dijo estas palabras el sastre, conmovieron profundamente el corazón de Héctor, quien repuso:

—En este caso, amigo mío, hay una razón más para que me dejéis salir; mi presencia en vuestra habitación sería, no ya un peligro, sino una perdición segura para vos...

—Os repito que es el mayor peligro de que salgáis. No tengo duda. Ese tunante estará ahí acechando en la esquina. ¡Y con esos ojos de linca que tiene el condenado! En fin, yo me entiendo...

Las palabras preñadas de misterio del sastre aumentaban

dejando la bodega en completa obscuridad. En seguida, y mientras los guardias y el tabernero comenzaban un nuevo y espantoso concierto de blasfemias y amenazas, sintió Héctor que otra vez le tiraban con más fuerza de la punta del pié, y volvió a oír la misma voz que le decía:

—Levantaos y seguidme, cogido a mi «carmañola».

Vació el joven un instante, dudando si era aquello un nuevo lazo que se le tendía o un inopinado auxilio que se le deparaba; pero en breve le tranquilizó esta reflexión tan obvia; si el que así le hablaba un enemigo, ¿quién le quitaba el haberle descubierto y entregado inmediatamente? Y demás, aquella linterna caída y rota tan a tiempo, ¿no era una caritativa maniobra para salvarle a favor de la obscuridad?

Levantóse, pues, en efecto, el joven, cogióse de la ropa de su misterioso guía, y le siguió sin otra pregunta ni más examen.

En esto se oyeron distintas voces que desde la calle y en el interior de la casa gritaban con destemplado furor:

—¡Vamos, vamos! Que ya está reunida la Asamblea. Aprisa. ¡No hay momento que perder!...

Los democratas de la bodega, excitados por este clamoroso llamamiento, precipitáronse apetonados en dirección de la escalera, y a tientas, tropezando y cayendo, comenzaron a subir los peldaños sin cesar de gritar:

—¡Viva la República! ¡Muera Capeto! ¡Muera la Austriaca!

Héctor, advertido por una seña muda de su conductor, repetía con mayor ahínco estas mismas aclamaciones subiéndolo las escaleras confundido entre el pelotón de los democratas, que conforme iban saliendo por la trampa, se dirigían como oleadas de un torrente a mezclarse con el gentío de la calle. Nuestro joven pensó que el plan de su conductor era llevarle también a confundirse con la apiñada masa de los revoltosos; pero pronto comprendió que se había equivocado cuando le sintió irse poco a poco quedando atrás, hasta el punto de que en breves instantes se hallaron solos los dos en un ángulo del pasillo que se encuentra al fin de la escalera.

Llegados aquí, oyó Héctor que su conductor le decía:

—Bajad la cabeza un poquito, y seguidme con cuidado, porque la escalera está muy mala.

En efecto: el joven conoció que iban bajando una gradeña estrecha y retorcida, terminada la cual se hallaron en una pieza oscura, luego en otro pasillo, y después en otra esca-





# mercados

## Almazán

Fanega de cebada temprana 12'50 pesetas; de ceb. tardía, 14,50 pesetas; de avena, 10,00; centeno, 15,00 de judías, 40; de guijas, 16,25; de yeros, 16,50 y de algarrobas, 17,25. Arroba de patatas, 3,00 pesetas. Docena de huevos, 1'75 pesetas.

## Arcos de Jalón

Fanega de cebada temprana, 12 pesetas con 25 céntimos; avena 9'50; yeros 16'50 y judías, 48. Arroba de patatas, 2'75 pesetas. Kilo de cordero, 3'50 pesetas y de cabrito, 2'00. Docena de huevos, 2 pesetas.

## Almarza

Fanega de cebada temprana, 12,00 pesetas; de cebada tardía, 14'50; de avena, 9'50; de centeno, 15,00 de yeros, 18'00; cerdos lechones, 40,00; marzal, 85,00; cordero, 1,75; cabrito, 2,25; cabra, 70,00 pesetas res. Docena de huevos, 1,75.

## Baraña

Fanega de trigo, 21,50; de cebada temprana, 13; de tardía, 16; de avena, 10,50; de centeno, 14,75; de judías, 36; de garbanzos, 50; de yeros, 17,50. Arroba de patatas, 2'25 pesetas. Cerdo lechón, 60 pesetas res; marzal, 75, y cabra, 75. Docena de huevos, 2'50 pesetas.

## Deza

Fanega de cebada temprana, 12'75 pesetas; de cebada tardía, 14'00; de avena 8'00; de centeno 14; de judías, 39 y de yeros, 14,00. Arroba de patatas, 2'75 pesetas. Kilo de cordero, 4 pesetas; de oveja 4'00; de carnero, 4 y de cabrito, 4. Arroba de lana blanca, 25 pesetas y de lana negra, 20. Docena de huevos, 1'70 pesetas.

## Berlanga de Duero

Fanega de trigo, 20'00 pesetas; de cebada temprana, 13,25; de cebada tardía, 15'50; de avena, 10'50; de centeno, 14'75; de judías, 40; de garbanzos, 58 y de yeros, 16'25. Arroba de patatas, 2'25 pesetas. Kilo de cordero, 3'50; de cabrito, 3,50; cerdo lechón, 60 res; marzal, 75, y en canal, 2,95 pesetas. Arroba de lana blanca 25 pesetas, y de lana negra 22. Docena de huevos 2'00 pesetas.

## Burgo de Osma

Fanega de trigo, 21'50 pesetas; de cebada temprana, 13'50; de cebada tardía, 15'25; de avena, 10,25; de centeno, 15,50; de judías, 39; de garbanzos, 60; de guijas 15,50; de yeros, 16; y de algarrobas, 16'00. Arroba de patatas, 2'25 pesetas. Kilo de cordero 3'50 pesetas; de oveja 2'50; de carnero, 3'50; de cabrito, 3'50 y de cabra, 2'50; cerdo lechón 40 pesetas, res y marzal 100. Arroba de lana blanca, 25 pesetas y de lana negra, 20. Docena de huevos, 2'00.

## Gómara

Fanega de cebada temprana, 12'00 de cebada tardía, 13'75; de avena, 9'50; de centeno, 14; de yeros, 16,50; de algarrobas, 15; de judías, 52; de garbanzos, 62, y de guijas, 16. Arroba de patatas, 3 pesetas. Kilo de cordero, 3'75 pesetas; de oveja, 3; de carnero 4, y de cabrito, 4. Arroba de lana blanca, 25 pesetas y de lana negra, 20. Docena de huevos, 2'25 pesetas.

## Medinaceli

Fanega de trigo, 20'75 pesetas; de cebada temprana, 12'00; de cebada tardía, 15; de avena 10'00; de centeno, 15'50; de judías, 42 y de garbanzos, 30.

## Vida Religiosa

### SANTORAL

Día 25, martes.—Ss. Guillermo, fe; Antidio, ob.; Lucía, Febronia, vgs., Galicano, mrs., Próspero, Máximo, obs.; Adalberto, cf.

Día 26, miércoles.—Ss. Juan, Pablo, hs.; Virgilio, Salvo, Antelmo, obs.; Pelayo, Niño, Superio, mártir; Majencio, pb.; David, erm. Perreveranda, vírgen.

Día 27, jueves.—Ntra. Señora del Perpetuo Socorro.—Santos Crescente, ob.; Zoilo, Anecto, mrs., Sansón, Juan, pbs.; Ladislao, r.

LA MEJOR radio? CASA VICEN VILA PHILIPS PLAZA DE AVENA N.º 1

Mariano del Olmo Médico-Odontólogo AGUIRRE, 1

Arroba de patatas, 1,75 pesetas. Kilo de cordero, 4 pesetas; de oveja, 3'50 de carnero, 4 y de cabrito 2,75. Docena de huevos, 1,80.

## San Pedro Manrique

Fanega de trigo, 20'00 pesetas; de cebada temprana, 13'00; de cebada tardía, 14; de avena, 9'25; de centeno, 15; de yeros, 17 y de algarrobas 16. Arroba de patatas, 3'00 pesetas. Cerdo lechón, 50 pesetas res; marzal, 110 res; kilo de cabrito 4,25 pesetas. Docena de huevos, 1'70 pesetas.

## Rioseco de Soria

Fanega de cebada temprana, 12'00 pesetas; de cebada tardía, 14,00; de avena, 8; de centeno 14'75; de judías, 42; de guijas, 14, de yeros 15'25 y de algarrobas 14. Arroba de patatas, 2'50 pesetas.

## Ningún católico puede dar su nombre a la secta masónica

### Circular del Obispo de Táy contra esta propaganda en su diócesis

#### El Derecho Canónico declara excomulgados a los masones

El Obispo de Táy, administrador apostólico de Santiago, ha publicado en el «Boletín Oficial del Arzobispado de Santiago» la siguiente circular sobre la propaganda masónica:

«Nos llegan noticias de que en algunos lugares de la diócesis se está haciendo activa propaganda masónica, y ante la vista tenemos uno de los folletos que con ese objeto se reparten con profusión.

Toda esa propaganda que se hace no contiene nada nuevo. Se trata de presentar a la masonería como una sociedad benéfica y humanitaria, amante de los progresos de la civilización y deseosa de extender a todos los hombres los beneficios de la convivencia civil y de la fraternidad universal. Se dice que, si algunos católicos combaten a la masonería, es porque no la conocen.

No es preciso que insistamos acerca del juicio que a la Iglesia merece la masonería, porque sobradamente se ha escrito acerca de este punto y no hay católico medianamente instruido, que ignore que las sectas masónicas han sido repetidas veces condenadas por las autoridades eclesiásticas. Creemos, sin embargo, conveniente llamar la atención a los señores párrocos sobre la propaganda masónica que, tal vez,

podiera hacerse en sus feligresías, con el fin de que estén alerta e instruyan a los incautos.

#### Condenación por los Papas

Recordamos a todos que desde el Papa Clemente XII, que fué el primero que condenó la masonería en 1738 por la Constitución Apostólica «In Eminenti», apenas ha habido Papa hasta nuestros días que no haya renovado aquella condenación. Entre todos sobresale León XIII, al cual citamos expresamente por estar reconocido como uno de los primeros talentos del siglo XIX. León XIII, en la Encíclica «Humanum genus» de 20 de abril de 1884, califica a la masonería de «asociación criminal, no menos perniciososa para los intereses del cristianismo que para los de la misma sociedad civil... que trata de destruir en absoluto toda la disciplina religiosa y social que ha nacido de las instituciones cristianas». Y dirigiéndose a los Obispos, les dice: «Recordad a los fieles que, de conformidad con las disposiciones repetidamente dictadas por Nuestros predecesores, ningún católico puede, bajo ningún pretexto, dar su nombre a la secta masónica, si quiere ser digno del nombre de católico y preocuparse algo de su salvación eterna. Que nadie, pues,

## Asegurad vuestra cosecha contra el Pedrisco

Mutua Española de Seguros Agropecuarios  
 ENTIDAD REASEGURADA CON EL ESTADO  
 MÁXIMA GARANTÍA - COSTE MÍNIMO  
 Pablo Marcos de León  
 Plaza Mayor, 6-2.º S O R I A

lerilla no menos estrecha y oscura, que los condujo, en fin, a una especie de sótano húmedo y sombrío.

—Gracias a Dios, hemos llegado—dijo entonces el desconocido—. Sentaos, caballero, y descansad un instante.

—¿Quién sois?—preguntó Héctor—. ¿Qué habitación es ésta?

—Es la vivienda de un pobre sastre, que es el que tiene el honor de hablaros.

—Amigo mío—repuso el joven tendiendo afectuosamente la mano al sastre—; por lo que veo, os debo la vida.

—Cabalmente—respondió el sastre—; dad gracias al cielo de que haya sido yo el único que os ha echado la vista encima, pues cualquiera de aquellos otros malditos que os hubiera atisbado, no os habría dejado escapar con tan buena fortuna.

—¡Oh! ¿Con qué podría yo pagaros, amigo mío?

—Por de pronto con que me hagáis el favor de sentaros un instante, y de disponer de mi y de esta choza como os plazca... Pobre soy, pero contad con cuanto pueda y valga...

—Gracias, amigo, gracias; por ahora no necesito más que libertad. El mayor favor que podéis hacerme es proporcionarme medios de salir de aquí.

—Todavía no es tiempo: es menester que tengáis un poco de paciencia: los canallas esos todavía continúan alborotando en la calle, y me temo mucho que, en un en medio de esa confusión, haya quien os siga tenazmente los pasos...

—Ya deben haberse perdido la pista enteramente.

—No lo aseguraría yo. El hombre que os persigue desea muy cordialmente, por lo que he podido juzgar, echaros la garra, sobre todo desde la tremenda soba que le habéis dado cuando cayó contra aquella esquina; yo le he oído ofrecer montones de oro al que os pesque...

—¿Vos se lo habéis oído?

—¡Como que soy de la patrulla que os ha venido persiguiendo!... Sin duda sois algún noble, y según aseguraba el susodicho, debéis ser pájaro de cuenta, nada menos que jefe de una conspiración contra la República...

—No pico tan alto, amigo mío—dijo Héctor sonriendo—; yo no soy más que un pobre diablo, sin más deseo que salir del mal paso en que estoy metido. Pero, ¿a que casualidad debo el honor de que me conozcáis?

—Esta es la primera vez que os veo en mi vida...

—Entonces, ¿qué causa os ha movido a exponeros así por salvarme?

—¿Qué causa? Es muy sencillo: que soy cristiano y realis-

ta como vos. Como a vos, la necesidad me obliga a hacer el papel de patriota y a vestirme la carmañola republicana; pero bajo este disfraz llevo un corazón consagrado todo al Dios de nuestros padres y a nuestro infeliz Monarca. Cuando llega la ocasión, hago los servicios que puedo a nuestros correligionarios... Yo era, como os he dicho, de la patrulla que os sorprendió luchando con aquel republicano, el cual es, según parece, personaje importante de la revolución. Fué también de los encargados de perseguiros, y ni un momento os he perdido de vista durante vuestra fuga; así es que os atisbé cuando os escurrísteis por el respiradero de la bodega.

—Pues no habéis sido vos el único que me haya visto, porque el sargento debe haber tenido soplo, cuando con tanto empeño me ha buscado por toda esta casa.

—Por eso yo me apresuré a bajar también a la bodega, donde he podido dar aquel cachete a la linterna y hacer todo lo demás que habéis visto.

—Gracias otra vez, y mil veces, amigo mío... ¡Quiera Dios que llegue el día en que pueda yo pagaros tan gran servicio!... ¿Tenéis la bondad de decirme vuestro nombre?

—¿Mi nombre? ¿Qué os importa? Dad las gracias a Dios, que es el que salva y el que condena... No, y si no es por la jarana esta que se ha armado, no sé yo cómo me hubiera compuesto para sacaros de la ratonera...

—En verdad, amigo, que todavía no me he acordado de preguntaros por qué es todo ese estrépito tan repentino...

—¡Ah, caballero!—respondió el honrado sastre sepultando la cabeza entre las manos—. Es que han salido para pedir la condenación de Luis XVI... A estas horas estarán ya sentenciando a nuestro infortunado Monarca...

—¡Dios mío!—exclamó Héctor con horror y amargura—. ¿Tendrán valor para condenarle?

—No lo dudéis, lo condenarán. Esta demostración revolucionaria tiene por objeto intimidar a los diputados...

—¡Malvados! ¡Infames!... ¡Oh! dejadme salir. Quiero morir con mi Soberano. Dejadme salir...

—Todavía no, os repito; volveríamos a correr el mismo riesgo de que acabo de libraros. Estoy seguro. Creedme, no salgáis...

—¿Qué queréis decir, amigo mío? Explicaos.

—Cuando subíamos la escalera de la bodega, me pareció oír detrás de nosotros una palabra suelta que me hace recelar si habréis sido reconocido por algún otro más que yo. Apuesto cualquier cosa a que hay alguno espiando todas las salidas de esta casa. Ya os he dicho que no falta quien ha

se deje engañar por falsas apariencias de honestidad».

Con estas disposiciones pontificias concuerda también el Código de Derecho Canónico, que es ley de la Iglesia que todo católico debe acatar; pues en el canon 2.335 declara excomulgados a los masones, con excomunión reservada a la Santa Sede, y en el 1.240, párrafo 1.º, los priva de sepultura eclesiástica.

Ante disposiciones tan claras y terminantes de la Autoridad Suprema de la Iglesia nada tenemos que añadir por nuestra parte. Nos limitamos a recomendar a Nuestros amadísimos sacerdotes que estén vigilantes y que den lectura a los fieles de esta circular, para recordarles cuál es el juicio de la Iglesia acerca de la masonería y cuáles son las penas en que incurrir los que dan su nombre a las sectas masónicas.

ANTONIO, Obispo de Táy  
 Administrador apostólico  
 de Santiago  
 Táy, 25 de mayo de 1935.»

BICICLETAS  
 Venta exclusiva G. A. C.  
 en la provincia  
 CASA RIDRUEJO  
 Burgo de Osma

JERÓNIMO OTÍN  
 Trabajos esmerados  
 de Pintura y Decoración.  
 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS  
 Burgo de Osma



# PAGINA AGRICOLA

## La ley de Arrendamientos rústicos LUCES DEL AGRO Arañuelo del manzano

No imponiéndose condena en costas, éstas serán satisfechas por mitad por las partes litigantes. Si durante la tramitación del juicio las partes se concilian o llegaren a una transacción o acuerdo, las costas judiciales quedarán reducidas a la mitad, siempre que no se haya notificado la sentencia correspondiente. A este fin, si las partes llegasen al mencionado acuerdo, deberán hacerlo constar por comparecencia ante el Juzgado, concretando los términos del mismo y pidiendo la conclusión del procedimiento y el archivo de los autos. Todos los escritos y actuaciones que se produzcan en estos juicios se extenderán en papel timbrado judicial de la última clase cuando la cuantía no exceda de 5.000 pesetas, y cuando exceda se aplicará el timbre que corresponda a dicho exceso.

El Tribunal tendrá atribución plena para determinar la renta justa en cada caso sometido a revisión, sin que la solicitud de aumento impida pronunciar fallo rebajando la renta, y viceversa, no siendo preciso que el demandado haga uso de reconvencción. En los juicios que se tramiten ante el Juzgado de primera instancia, las partes no necesitarán valerse de abogado ni procurador cuando comparezcan por sí mismas. Cuando no lo hicieren personalmente, será necesaria la intervención de abogado para su defensa, pudiendo en este caso la parte encomendar su representación a procurador o al mismo letrado.

En la segunda instancia, y en el procedimiento ante el Tribunal Supremo regirán, en cuanto a representación y defensa, las normas comunes contenidas en las leyes procesales vigentes, y la cuantía de las costas, papel timbrado y derechos arancelarios en dichos Tribunales, quedará reducido a la mitad.

Art. 52. En los casos en que se discuta la cuantía de la renta o la participación del propietario, el arrendatario o aparcerero deberá consignar previamente ante el Juzgado la pactada, de la cual podrá disponer el arrendador.

En los casos de reducción o condonación comprendidos en el art. 8.º, el juez podrá autorizar al arrendatario para que consigne sólo una parte o dispensarle totalmente de consignar.

Los plazos de la renta contractual que vengán durante la subastancación del pleito deberán ser consignados también, bajo pena de tener por desistido de la reclamación o del recurso al arrendatario o aparcerero.

Art. 55. En los pleitos que ver-

sen sobre aumento, reducción o condonación de renta, si no accediere a ello, será preceptiva la imposición de costas al demandante.

### CAPITULO X

#### DE LA INSCRIPCION DE LOS ARRENDAMIENTOS

Art. 56. En cada Registro de la Propiedad se llevará un libro especial, en el que se inscribirán los arrendamientos de todas clases y aparcerías de fincas rústicas radicantes en todo o en parte dentro del territorio de su respectiva demarcación.

Para cada término municipal se abrirán los libros que se estimen precisos, que serán encasillados, y en los que, por fincas, se practicarán los asientos procedentes.

Art. 57. El encasillado de los libros se ajustará a los siguientes requisitos:

- 1.º Número del asiento.
- 2.º Situación de la finca, expresando el pueblo y partido o pago y el nombre propio o genérico si los tuviese.
- 3.º Linderos por los cuatro puntos cardinales.
- 4.º Cabida con arreglo al sistema métrico decimal.
- 5.º Explotación o cultivo a que, según el contrato, se destina la finca.
- 6.º Renta pactada.
- 7.º Renta catastrada o líquido imponible.
- 8.º Revisiones de renta.
- 9.º Nombre, apellidos y demás circunstancias especiales del arrendatario y naturaleza del derecho del primero.
10. Duración del arriendo, indicando el día en que han de comenzar y cesar los efectos del mismo.
11. Prórrogas del contrato.
12. Lugar y fecha del mismo.
13. Clases de documentos presentados y número con que quedan archivados en el legajo de su clase, caso de que haya de archiversarse.
14. Tomo y folio en que se halle inscrita la finca en el Registro de la Propiedad, en el supuesto de que lo esté, y número de ella.

Art. 58. La inscripción en el li-

### Un secreto en Avicultura

En la charla de otros días fueron materia de estudio algunas cosas que atañen a las gallinas, encaminándose todas a que esta clase de industria te resulte lucrativa. La fórmula sin embargo que condensa cuantos consejos precisos para que esa explotación no termine en una ruina, es que cuentes de antemano con comida baratísima. Si el producto que de primera materia en tus corrales empleas para sostener las aves que en su recinto se albergan tiene de por sí el defecto de costar en demasía, no cuentes con beneficios que hagan próspera tu empresa. Los mejores alimentos para las aves de puesta son, sin duda, las semillas; pero ¿a qué precio consigues en España el obtenerlas? Si teniendo en cuenta eso y la cantidad que las aves te consumen cada día, echas cuentas ya verás el resultado a los precios que en el mercado los huevos se te cotizan. La base tiene que ser subproductos que la industria facilita y los que como desperdicio o de valor secundario a tus fincas se le quitan.

De sobra sabes no obstante que con alimentos tales no rendirán gran producto las gallinas, pero es que el grano que refuerce su ración ha de serlo en proporción muy modesta, pues de otro modo muy pronto te pasarás de la medida justa a la que es antieconómica. La producción cereal es aquí la que domina y el cereal es muy caro para mantener gallinas. Pasando de siete centimos lo que valga la ración que un ave de esas consuma, ya te puedes preparar a liquidación por quiebra. Y esto es lo que quer a decirte como secreto para asegurar el éxito de una industria que al menor descuido se bambolea y pelagra, lo que un autor condensaba en una frase metafórica y sencilla, «guardate de ir adelante cuando no sean las gallinas las que se comen los granos, si no que son éstos los que se comen a aquellas».

DANIEL NAGORE

\* LABOR se ocupa preferentemente de los problemas locales y regionales \*

bro especial de arrendamientos, ya se halle inscrita la finca en el Registro de la Propiedad a nombre del arrendador o de persona distinta, o no lo esté al de persona alguna, producirá a favor del arrendatario todos los efectos que se determinan en esta ley.

Estas inscripciones producirán los efectos de esta ley a favor de los arrendatarios, pero no perjudicarán al titular inscrito en el Registro de la Propiedad que no haya prestado su consentimiento o al que de él traiga su causa, salvo el derecho del arrendatario de buena fé a continuar en la posesión de la finca hasta la terminación del año agrícola en curso, y la indemnización de las labores preparatorias del siguiente que tenga efectuadas, y el abono de las mejoras, con arreglo a las normas del capítulo V.

### Clinica Dental

Victor Higes

Odontólogo

Teatro, 1, 2.º

SORIA

### Hyponomeuta malinellus (Zell)

Este insecto es un lepidóptero cuyas orugas aparecen en primavera en manzanos y otra especie en los ciruelos (*H. padellus*), devorando las primeras hojas de estos árboles y ocasionando los daños de todos conocidos. En julio y agosto se distinguen perfectamente los árboles atacados por el gran número de bolsas sedosas que envuelven los brotes, dando al árbol un aspecto característico y desagradable que ha motivado los nombres vulgares de *arañuelo* y *tiña* con que se conoce a este insecto.

### Biología y costumbres

Las mariposas aparecen en los primeros días de julio, verificándose inmediatamente la unión de sexos y a fines de dicho mes, las hembras proceden a poner huevos en las axilas de las hojas, junto a las yemas, depositándolos en grupos que tienen de 30 a 80 huevos cubiertos por una sustancia viscosa, que a la vista se presentan como placas grises de unos dos o tres milímetros de diámetro.

Durante el mes de agosto nacen las orugas que son pequeñísimas, no se ven a simple vista y pasan juntas el invierno bajo la cubierta que tapaba los huevos.

Al llegar la primavera (primeros de mayo) salen las orugas de sus nidos y se dirigen hacia la yema más próxima en el momento que esta comienza a abrirse; se introducen entre las pequeñas hijitas, empiezan a comer, y a medida que crecen, su voracidad va aumentando.

A mediados de junio empiezan las orugas a transformarse en crisálidas o capullos que quedan envueltos en las grandes bolsas que aquellos formaron. A los quince días de crisálidas aparecen transformados en mariposas y continúa nuevamente el ciclo que se acaba de describir.

### Manera de combatir este insecto

Como quiera que su alimento son las hojas, el medio más prác-

fico consiste en envenenar estas y la oruga muere seguidamente.

A este efecto, hacia el 10 de mayo, al abrir las yemas, se pulverizan los árboles con la siguiente disolución:

Arseniato de plomo. . . 0'500 gms.  
Agua. . . . . 100 litros.

Si el tratamiento se hace después del 25 de mayo, es preciso forzar la dosis de arseniato hasta un kilo porque las orugas entonces son más grandes y resistentes.

Desde el día 5 de junio, aproximadamente, resulta ya ineficaz el tratamiento, porque llegada esta época, como antes hemos visto, la oruga deja de comer por comenzar a transformarse en crisálida o capullo.

Si el primer tratamiento que se dé en la primera decena de mayo no ha logrado destruir todas las orugas, por el excesivo número de estas o por lluvias que pudieran venir inmediatamente después de la pulverización, se repite el tratamiento a los ocho días del primero.

### Datos económicos

Un hombre pulveriza al día 50 árboles de tamaño medio (12 años).

Un árbol de tamaño medio consume en cada tratamiento unos 4 litros de la anterior disolución y un árbol grande unos 10 litros.

## Farmacia "PLAZA"

Droguería y Perfumería

Material fotográfico «AGFA»

Canalejas, 44

(Soportales)

\* LABOR es un periódico eminentemente agrícola \*

### ¡ CICLISTAS !

En la 1.ª vuelta a España alcanzan un gran triunfo las famosas bicicletas B. H.

Gustavo Deloor gana el primer premio sobre bicicleta B. H.

Depósito en la célebre relojería de

**FLOR SANZ - Almazán**

Inmenso surtido de otras marcas desde 75 pesetas. Se arreglan, cambian y vende a plazos.

RELOJERIA BISUTERIA OPTICA

Plaza de San Pedro núm. 5 ALMAZAN

## Banco Español de Crédito

Capital autorizado Pesetas 100.000.000.  
Capital desembolsado 51.355.500.  
RESERVAS 67.621.926'17

SUCURSALES EN LA PROVINCIA

SORIA - AGREDA - BURGOS DE OSMA

400 Sucursales en España y Marruecos. Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Custodia de valores.—Giros, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.—Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc., etc.

### TIPOS DE INTERÉS

I.—Cuentas corrientes:

A la vista . . . . . 1,50 por 100 anual

II.—Operaciones de ahorro:

A) «Libretas ordinarias de ahorro» de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas. . . . . 3 por 100 anual

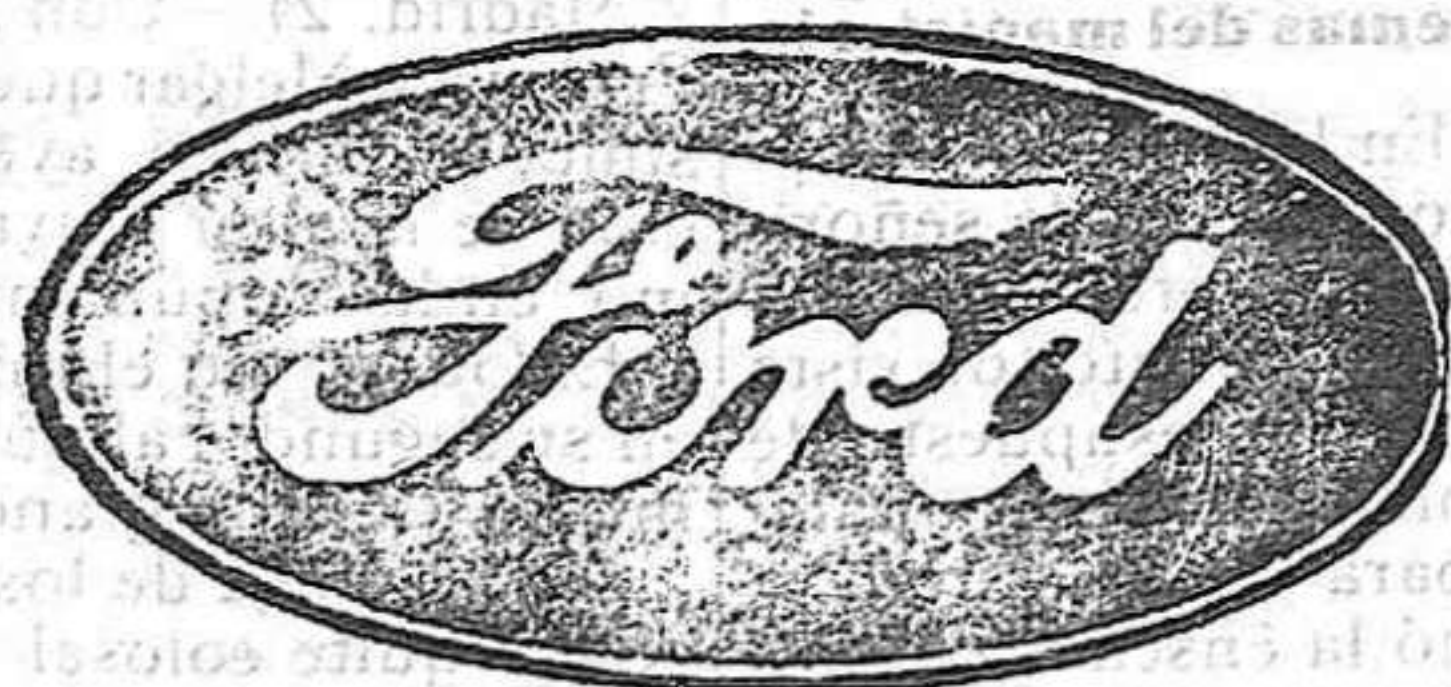
B) «Imposiciones»: Imposiciones a plazo de 3 meses . . . . . 3 por 100 anual

Imposiciones a seis meses . . . . . 3'60 por 100 anual

Imposiciones a doce meses o más . . . . . 4 por 100 anual

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

Dirección telegráfica: BANESTO.—Apartado de Correos, 35



Rebaja más sus precios en los modelos de  
8 HP. Sedan dos puertas... Ptas. 6.650  
8 HP. Sedan cuatro puertas... » 7.950  
8 HP. Furgón de reparto... » 6.250

Coches de ocho cilindros al precio del cuatro cilindros de 17 HP.

Concesionario: GONZALO RUIZ SORIA

RADIOS

Aiwafer Kené y Philco



**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

Un año .....	7,50 pesetas
Semestre .....	4 »
Trimestre .....	2 »
Por paquetes de cinco ejemplares en adelante, por año y ejemplar .....	6 »
Extranjero: año .....	15 »

# LABOR

**DIRECCION Y ADMINISTRACION**  
**CABALLEROS, 27**  
**TELEFONO. 119. APARTADO 17**  
**NUMERO SUELTO 0,10 \* SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES**

## Los sindicatos campesinos deben procurar el acceso de obreros a la propiedad

Deberán también emprender una obra de Asistencia Social

Conferencia de don Aresio González Vega sobre «Sindicación Campesina» en el I. S. O.

### Un rasgo de generoso desprendimiento

El «Hombre anuncio» que actuará en nuestras fiestas ofrece en unos días el producto de su trabajo para nuestros establecimientos benéficos

Hace unos días visitó nuestra redacción el «Hombre Anuncio» que durante las fiestas trabajará en nuestra capital en la propaganda del sommier «Numancia».

El objeto de la visita no pudo ser ni más simpático ni más agradable.

Era el siguiente: rogarnos que hiciésemos público su deseo de ceder, durante unos días, el producto que de su trabajo obtenga, a los establecimientos benéficos de la capital.

Para ello, los señores comerciantes e industriales a quienes interese utilizar este medio de propaganda, podrán pasar por la administración de LABOR donde se les informará de cuantos detalles dese.

No dudamos de que, tanto por el fin benéfico a que el «Hombre anuncio» dedica el producto de su trabajo, como por lo eficaz de este medio de propaganda, la generosa idea ha de ser muy bien acogida por el comercio e industria de nuestra capital.

Nosotros, desde luego, lo deseamos sinceramente, y también sinceramente elogiamos, porque así lo merece, este generoso rasgo de desprendimiento del «Hombre Anuncio».

### Comienza la siega en Albacete

Se presenta una gran cosecha

Albacete. — Han comenzado las faenas de la siega en la provincia. La cosecha se presenta espléndida. La Delegación de Trabajo ha advertido que sancionará a aquellos propietarios que infrinjan las bases y no respeten los jornales señalados. El nombramiento de delegado de Trabajo a favor del cedista don Cristóbal Gracia ha sido bien acogido.

### BICICLETAS

Venta exclusiva en la provincia **B. H.**

### CASA RIDRUEJO

Burgo de Osma

### Enfermedades de los ojos

## Agustín Pérez Tomás

Médico - Oculista

Canalejas 3 y 5

SORIA

Teléfono 116

### Enfermedades de la infancia

## L. NAVAS MIGUELOA

Médico - Puericultor

Jefe del servicio provincial de Higiene Infantil

Consultas de 11 a 1 y de 6 a 7

PLAZA DE ACEÑA Núm. 10 (Pral. Dcha.)

### INFORMACION PROVINCIAL

## Burgo de Osma

La fiesta del Corpus

El jueves se celebró en esta villa la festividad del Corpus Christi habiendo salido la procesión acompañada de numerosísimos fieles y de la Banda de Música de la localidad. En las calles se levantaron bastantes altares que estaban artísticamente adornados, así como la mayor parte de los balcones, que lucían valiosas colgaduras.

No se produjo el menor incidente.

Nombramiento

En sesión celebrada el día once de los corrientes por la Diputación provincial de Burgos, fué nombrado Archivero de aquella Corporación don Federico Díez de la Lastra, Profesor de Geografía e Historia del Instituto local de segunda enseñanza de esta villa.

Nuevos bachilleres

Terminados los estudios de bachillerato universitario llegó a esta villa el joven don Zenón Jiménez Calleja, hijo del industrial de esta villa don Zenón Jiménez Ridruejo.

Con notas de sobresaliente y dos matrículas de honor, terminó sus estudios el joven don Agustín Andrés Castillo, hijo del teniente de la Guardia civil, de esta villa don Canuto.

Viajeros

Han llegado:

— De Palencia, después de predicar un triduo en honor de los Sagrados Corazones en la Parroquia de San Lázaro de aquella ciudad, el M. I. Sr. D. Filiberto Díez, Magístral de la Catedral.

De Vinuesa, D. Manuel Hortal, Beneficiado de la Catedral y profesor del Seminario.

De su viaje de novios, D. Adolfo León Velasco y su esposa doña Iluminada Gómez.

El lunes estuvo en nuestra villa el diputado D. Gregorio Arranz.

Ha salido para Aranda de Duero D. Jacinto Jimeno.

Poseción

Ha tomado posesión de su cargo de Director de la Sucursal del Banco de Aragón en esta villa, D. Mariano Agudo Rubio.

Ascenso

Ha sido ascendido a sargento primero el sargento comandante del puesto de la Guardia civil de La Rasa, don Guillermo Latorre Gamarra. Con este motivo ha sido trasladado a la Comandancia de Guadalajara.

## Velilla de Medinaceli

Herido en riña

El día 20 del actual se produjo en este pueblo una riña en la posada del vecino Sixto Martínez Algóra, entre Luis García Jaraba de 24 años de edad y Lino Ferrer Ferrer de 35.

Comenzaron estos discutiendo de palabra y de esta pasaron a las manos sacando Ferrer una navaja de 9 centímetros, con la que agredió a García produciéndole dos heridas inciso punzantes, una de 1 cm. y otra de 4 en la rodilla derecha de las cuales fué curado por el médico de la localidad, don Antonio Figueras, quien las calificó de pronóstico reservado.

El agresor fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

**Este número está visado por la censura**

# ULTIMA HORA

## Homenaje en Salamanca a Gil Robles y Casanueva

Hubo un desfile de fuerzas y se entregó una bandera a la Guardia civil

Asistieron numerosas personalidades

Salamanca, 24. — El sábado por la noche llegó a esta capital el señor Casanueva y el domingo los señores Lerroux, Gil Robles, Marraco, Portela, Aizpún y Lucia que fueron recibidos por una gran muchedumbre entre clamores y aplausos.

A las once de la mañana en la Avenida de Mirat se entregó al 21 Tercio del Cuerpo de la Guardia Civil la bandera que le regala Salamanca.

El acto resultó brillantísimo asistiendo las autoridades, representaciones y un gentío inmenso que presenció el desfile solemne de la banda infantil de la Benemérita, y de todas las demás fuerzas que fueron ovacionadísimas en todos los momentos.

Los ministros acudieron al Ayuntamiento desde donde presenciaron el desfile; después se verificó la entrega de pergaminos declarando hijos predilecto y adoptivo a los señores Gil Robles y Casanueva. El señor Gil Robles agradeció el homenaje y en nombre de los dos ministros el señor Lerroux pronunció un patriótico discurso, diciendo que todos unidos harán la cara a los enemigos de España. Hizo un canto brillante a la mujer salmantina siendo muy aplaudido.

Por la tarde en los jardines del Patio de la Vega se celebró un banquete pronunciando discursos los señores Casanueva y Gil Robles. Este último dijo que para salvar a España se había pasado a la República y agradeció el homenaje que le dedicaba Salamanca. El señor Lerroux hizo historia de su vida diciendo que siempre había sido limpio y digno lo que digan los hombres de izquierdas. Para salvar a España se había unido a Gil Robles y a sus adeptos porque eran los únicos que ponían toda su fé en salvar a España. Fué aclamadísimo.

Después los ministros inauguraron las obras del pantano de la Maya.

### Lerroux al homenaje a Gil Robles y Casanueva en Salamanca

Madrid, 24. — Ayer mañana marchó a Salamanca el señor Lerroux para asistir al acto del homenaje a los señores Gil Robles y Casanueva.

### Conferencia de la señorita Bohigas sobre los problemas del magisterio

Madrid, 24. — En la casa social-católica dió una conferencia la señorita Bohigas sobre el problema del magisterio desde el punto de vista cultural. Censuró el presupuesto de Instrucción pública, teniendo palabras de elogio para los maestros católicos. Condenó la enseñanza laica y la coeducación, tratando de todos los problemas del magisterio con gran altura y competencia. Fué muy aplaudida.

### El secretario del Ayuntamiento de Olmeda de Cebolla gravemente herido de una puñalada

Madrid, 24. — Anoche fué traído a Madrid del Hospital de Olmeda de Cebolla el secretario de aquel Ayuntamiento, que fué apuñalado por el condenado a presidio por robo, Pablo González, vecino de dicho pueblo. La víctima se encuentra en estado gravísimo. El agresor fué detenido.

## El Sevilla venció al Osasuna por un tanto a cero

En el segundo tiempo, ante los incidentes hubo que suspender el encuentro

## El Sabadell venció al Levante por 2 tantos a cero

Sabadell, 2; Levante, 0. Osasuna, 0; Sevilla, 1.

En el primero de estos partidos en el primer tiempo dominó el Levante, lesionándose Porreras; luego el Sabadell marcó por un corner de Perera. En la segunda mitad dominó el Levante un poco, luego por el Sabadell, Calvet hizo el segundo tanto. Al lesionarse el Catalán Gual se niveló el encuentro destacándose un tiro de Puig que se estralló en el larguero.

En el encuentro entre el Osasuna y el Sevilla ocurrieron numerosos incidentes.

En el primer tiempo dominó más el Osasuna, cuya delantera estuvo fallona. A la media hora de juego entró la pelota en el marco sin saber quien la había impulsado; el árbitro Vilalta anuló el tanto produciéndose un gran escándalo, intentándose agredir al árbitro. Urdiroz II cortó siempre el juego y después de una gran jugada marcó un tanto que anuló el árbitro por offside. Al marcar el Sevilla por medio de Bracero arreció el escándalo que adquirió caracteres de motín teniendo que intervenir la fuerza pública.

En el segundo tiempo el público arrojó botellas y piedras sobre el campo teniendo que intervenir de nuevo la fuerza pública. El árbitro tuvo que ser custodiado por ésta suspendiéndose el partido a los 20 minutos de juego de este tiempo, repitiéndose las broncas al final que resultó desastroso.

### Cardona vence en la Vuelta ciclista a Madrid

La segunda etapa de la Vuelta Ciclista a Madrid, fué ganada por Cardona quien también venció en la clasificación general.

### Homenaje a García Sánchez por sus charlas sobre el Duero

Madrid, 24. — Ayer en el Teatro de la Comedia se celebró el homenaje que las representaciones de los centros regionales de Castilla en Madrid dedicaban a García Sánchez por sus charlas sobre el Duero.

Habló el marqués de Valdavia en nombre de las regiones de Zamora, Salamanca, Soria, Avila, Burgos, Palencia, Valladolid, León y Segovia. Después García Sánchez dió una magnífica charla llena de imágenes floridas; fué ovacionadísimo.

### Colomo confirma su alternativa en Madrid

Madrid, 24. — Con ganado de doña Francisca Melgar que resultó mansísimo, se verificó ayer la confirmación de la alternativa de Félix Colomo, en la Monumental.

El Gallo, dió el mitin, sobre todo en su segundo, al que asesiné malamente, oyendo grandes broncas.

Rafael Vega de los Reyes, sólo hizo un quite colosal y en lo demás estuvo flojo.

Colomo, estuvo bien y valiente hizo dos buenas faenas aunque no le acompañó la suerte al matar, entrando muy bien a su segundo. Fué ovacionado.

### En Tetuán de las Victorias

Madrid, 24. — El ganado de doña Juana Sánchez Rico, resultó de buen tamaño y bravísimo. Rodarte estuvo valiente y fué cogido al dar un molinete, resultando con lesiones de pronóstico reservado. Varellito, muy valiente, mató bien tres toros, y Navarrito estuvo voluntarioso.